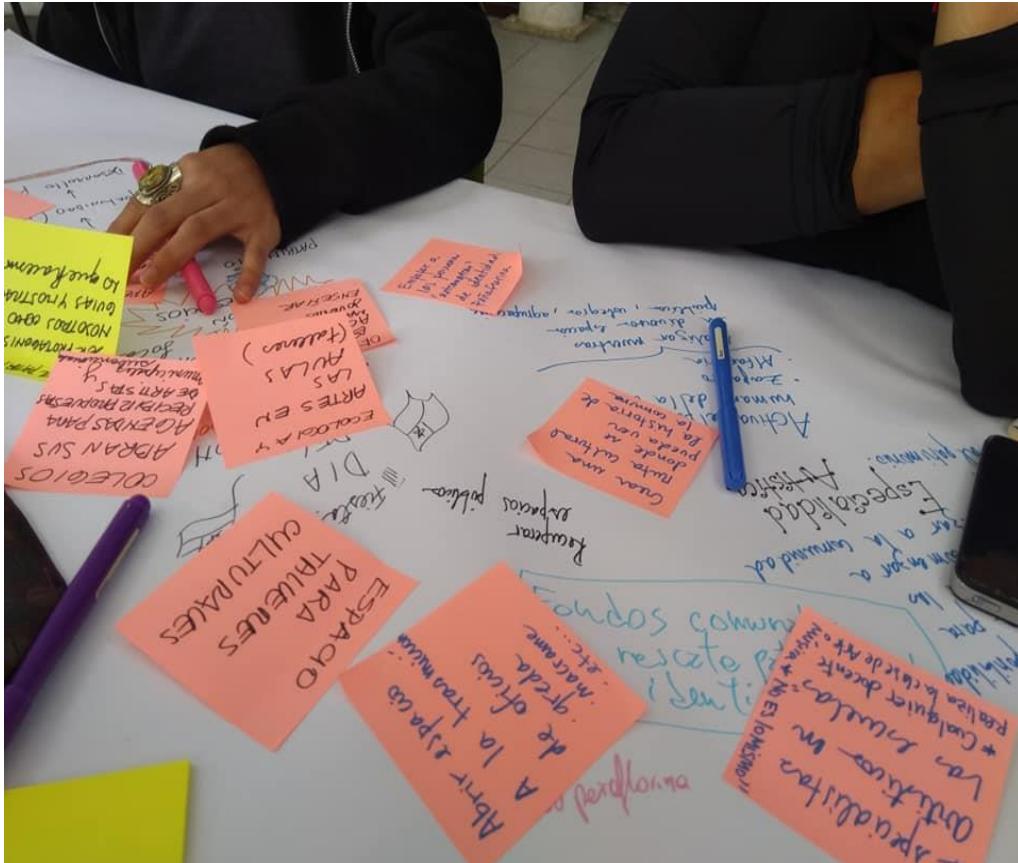


PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

ENFOQUE PARTICIPATIVO

Este Plan Municipal de Cultura de Peñaflor se desarrolló de manera totalmente participativa, siendo una experiencia inédita en la Provincia. Se trata de un Primer Plan Comunal de Cultura Comunal y espera constituirse en una orientación para los tomadores de decisiones en el ámbito cultural, más que un plan de detalle.



Índice

<i>Presentación Encargado de Cultura Municipal</i>	3
a. <i>Contexto general del proceso</i>	4
b. <i>Marco Conceptual</i>	6
c. <i>Propuesta Metodológica</i>	8
<i>Diseño del proceso</i>	11
d. <i>Diagnóstico</i>	11
I. <i>Datos generales</i>	12
Cantidad de Hogares	12
Migración:	12
Pueblos Originarios	12
Educación	13
Vulnerabilidad y Pobreza	13
II. <i>Antecedentes de la Gestión Territorial</i>	14
A. Gobierno Local.....	14
B. Instrumentos de desarrollo territorial	15
C. Organización comunitaria	17
III. <i>Cultura Comunal.....</i>	18
IV. <i>Hitos de la gestión cultural local, Período 2017 -2019</i>	19
e. <i>Diagnóstico participativo</i>	21
d) <i>Visión para la Cultura y el PMC de Peñaflor</i>	28
e) <i>Misión Comunal en cultura, patrimonio y arte</i>	29
f) <i>Principios rectores</i>	30
g) <i>Áreas de trabajo</i>	31

<i>h) Plan</i>	34
<i>i) Iniciativas Participativas</i>	42
Iniciativa Nº 1	43
Iniciativa Nº 2	44
Iniciativa Nº 3	46
Iniciativa Nº 4	48
Iniciativa Nº 5	50
Iniciativa Nº 6	51
Iniciativa Nº 7	52
<i>j) Anexos</i>	54
Participantes en los talleres de planificación.....	54
Presentaciones de los talleres	59
Breve recuento del estado del arte (tradicional) y la cultura en Peñaflor.	74
Calendario General de Actividades (anual).....	78

Presentación Encargado de Cultura Municipal

Por primera vez en la historia de nuestra comuna contamos con un Plan Municipal de Cultura, donde han tenido participación directa artistas y gestores culturales.

Este proceso constituye todo un hito por cuanto no hay experiencias anteriores en la materia impulsados desde la institucionalidad cultural.

Pero, para llegar a esto, debieron pasar muchos años, partiendo por un real interés de la actual administración alcaldicia en cuanto a dar a la cultura la importancia que se merece, recogiendo de boca de sus propios protagonistas su visión respecto de hacia donde debemos encaminar nuestros pasos.

Sin duda, este proceso es un paso valioso hacia la intención de descentralizar las decisiones en materia de diseño y ejecución de políticas comunales en los planes, programas e iniciativas que conlleva el ámbito artístico, cultural y patrimonial.

Por eso, resulta muy satisfactorio haber comprobado que en este Plan participaran representantes de las diversas disciplinas, permitiéndonos contar con un instrumento que, de alguna manera, recoge la dimensión ética, organizacional, operacional y social de la gestión cultural.

Por otra parte, nos permite entender la gestión con un enfoque territorial, partiendo por propiciar la participación y entender el territorio como un conjunto de relaciones que conviven en un espacio geográfico determinado, con divergencias y convergencias.

En definitiva, el trabajo desarrollado durante la construcción de este Plan nos planteó interrogantes y desafíos como la identidad cultural que tenemos, el acceso al patrimonio, la participación en la vida cultural y el acceso a la información.

Pero hubo un elemento que quisimos dejar muy en claro: que en Peñaflor reconocemos y consideramos la opinión de todos y todas en la definición de las políticas culturales.

En consecuencia, quisiera dar las gracias a los artistas, gestores, vecinos, vecinas, educadores, trabajadores y profesionales que fueron partícipes de esta invitación a reconocer nuestra realidad actual (2019) y que navegaron también por los sueños a lo que nos convoca el futuro artístico, cultural y patrimonial de nuestro Peñaflor.

Hernán Bustos Valdivia

a. Contexto general del proceso

Durante los últimos años, el Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, ha venido propiciando la elaboración de los Planes Municipales de Cultura, otorgando financiamiento a los municipios para este proceso, y entregando orientaciones metodológicas para el proceso.

A propósito de este contexto, es que el municipio de Peñaflor, firma durante los primeros meses del presente año, un convenio con la Subsecretaría de la Cultura, las artes y el patrimonio, para avanzar en la elaboración del PMC.

Esto representa una oportunidad, inédita además para la comuna, pues durante muchos años la gestión cultural estuvo postergada, y así mismo, la puesta en marcha de procesos de carácter participativo, que incorporan decididamente a la comunidad y a los actores involucrados.

Por otro lado, también se fue construyendo una comprensión de cuales son los elementos clave de los procesos de participación, extendiendo el alcance de la misma, y desde ahí, la idea de que las metodologías utilizadas fuesen coherentes con el desafío participativo que se requería. Desde esta perspectiva, se necesitaba que el proceso avanzara mas allá de las clásicas ideas de consulta hacia una de empoderamiento efectivo, generando cohesión y compromisos de los actores en el ámbito de la cultura y el patrimonio.

En este sentido, interesaba que el proceso no solo fuese participativo, sino que fuese en si mismo, un apoyo al fortalecimiento de las capacidades tanto municipales, como de los propios participantes.

Del mismo modo, mas allá de lo formal, y entendiendo que el PMC trata de un instrumento que le compete directamente al municipio – el que ya cuenta año a año con un plan de trabajo del encargado de cultura – se buscaba que la participación de los actores ayudase a la construcción inicial de unos primeros acuerdos sobre el desarrollo de la cultura, las artes y el patrimonio en Peñaflor, y que desde la idea de construcción colectiva, sea un marco orientador para todos los tomadores de decisiones en materia de cultura, arte y patrimonio, indicando una camino, expresadas en las áreas de trabajo y los grandes temas que están interesando hoy a la comunidad peñaflorina ligada a la cultura.

Este constituye un primer esfuerzo, y hay mucho aprendizaje en el camino, y claramente puede ser perfectible y se puede profundizar también la participación de los actores. Pero quienes estuvieron y participaron, pueden dar fe – mas allá de las diferencias – de que cada elemento /idea que se discutió y se trabajó está reflejada en el presente

documento. Lo que no está reflejado, es aquello que es lo más importante, ese tejido invisible de confianzas, de nuevos contactos, de relaciones y de complicidades que se comenzaron a tejer en este proceso.

b. Marco Conceptual

El PMC se enmarca en un conjunto de orientaciones de política nacional y las necesidades de establecer marcos para el trabajo efectivo en los territorios y los municipios.

En esta línea, no obstante, hace falta precisar algunos conceptos que se entienden como parte y contenido de este instrumento. A saber: políticas culturales, cultura, patrimonio y artes.

Políticas culturales e instrumentos de gestión. Para el Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, las políticas culturales “son un conjunto de orientaciones y decisiones que el Estado – con la participación de organizaciones de la sociedad civil y grupos comunitarios – diseña y ejecuta” para conseguir ciertos objetivos en el ámbito cultural o una cierta disciplina en particular. Desde esta definición, presuponen la necesidad de amplios acuerdos entre todos los involucrados, los que por cierto, se entienden de manera dinámica. Es decir, evoluciona permanentemente.

Una manera de implementar la política, es instrumentarlos en planificaciones específicas, que pueden tener distintos niveles de complejidad y/o detalle. En este caso, el instrumento que resume dichos acuerdos el presente Plan Municipal de Cultura de Peñaflor.

Cultura. Es en sí mismo un concepto complejo – por las múltiples perspectivas desde donde se puede entender, pero por otro lado, también sencillo, porque es parte de la vida cotidiana. La cultura supone conocimientos, costumbres, creencias, artes y, en general, cualquier habilidad adquirida por las personas como miembros de una sociedad. Por lo tanto, constituye tanto lo adquirido como aquello que está en creación para la satisfacción de las múltiples necesidades humanas.

Las distintas maneras en que esta se puede expresar en un grupo o comunidad particular, va haciendo emerger lo que se denomina identidad cultural, y que en los territorios, hoy particularmente, conviven un conjunto de muchas identidades que amalgamadas dan origen una cosa nueva, que es la identidad territorial o comunal. No obstante, la identidad constituye el elemento aglutinador que hace que pese a esa diferencia, hay una cierta manera, compresión, símbolos y prácticas que nos identifican como parte de un todo mayor.

“Entenderemos la cultura como un conjunto de actividades y productos de carácter simbólico, realizadas en los ámbitos intelectual, artístico, social y recreativo, concebidos con un carácter creativo”.

"La cultura no se realiza exclusivamente en el ámbito intelectual; no se restringe al campo de las ideas. Tampoco se restringe a las artes, por mucho que estas sean un subconjunto especialmente relevante. Se define también en lo social, en las relaciones, en la transmisión de valores y en las actividades recreativas, ocupando un lugar cada día más importante en el uso del tiempo libre. Una dimensión de gran importancia es la que define a la cultura en su carácter creativo."

Patrimonio. Como un elemento parte constitutiva de la cultura, aparece el concepto de patrimonio, distinguiéndose entre el patrimonio natural, el cultural, el patrimonio mueble e inmueble.

El patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra. Por lo tanto el patrimonio no solo se refiere a elementos del pasado, sino que hoy se ha ampliado a elementos del presente, pero que tienen ese valor social y de uso. (Dibam, Memoria, cultura y creación. Lineamientos políticos. Documento, Santiago, 2005).

Arte. Un último concepto que se asocia a los dos anteriores, y que también tiene un contenido polisémico (muchos significados posibles) es el de arte, el que es entendido generalmente como cualquier actividad o producto realizado con una finalidad estética y también comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones y, en general, una visión del mundo, a través de diversos recursos, como los plásticos, lingüísticos, sonoros, corporales y mixtos. El sentido y la concepción de arte también evoluciona y esto es particularmente relevante para la planificación, pues no puede quedar restringida – hoy por hoy con mayor razón – a una comprensión única y docta del arte (las artes denominadas tradicionalmente mayores).

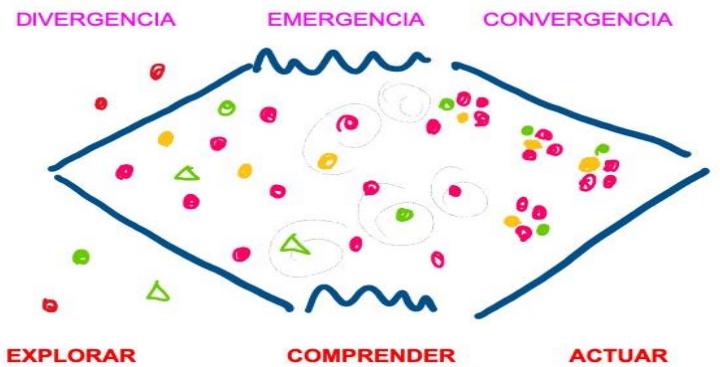


Propuesta Metodológica

La propuesta metodológica del proceso de formulación participativa del Plan Municipal de Cultura 2020-2024 incorporó un conjunto de comprensiones a propósito de lo “participativo”.

En primer lugar:

- a) **De diseño conversacional.** La construcción colectiva es siempre un proceso de diálogo, bajo ciertas condiciones, que propicien la generación de compresiones compartida, habilitando la posibilidad de actuación colaborativa.
- b) **Sentido compartido.** Este es clave para el éxito de procesos de trabajo colectivo, pues permite superar las diferencias de posición y acerca a los actores mas allá de sus diferencias en relación a lo que se busca y/o quiere para la comuna.
- c) **Co-diseño.** El proceso global tuvo espacio de coherencia con la perspectiva de participación mas profunda – superando la idea de consulta participativa – para lograr ir pensando el diseño a partir de los propios actores clave.
- d) **Transferencia de capacidades y prácticas.** Las experiencias sustantivas de participación son en si mismas un valor clave en la idea de transferir capacidades. En ese sentido, el diseño del presente proceso buscó asegurar que las actividades de los espacios participativos fueran transferibles a la realidad de cada participante, quedando ellos en posibilidad de replicarlas.
- e) **Facilitación de procesos y aprendizajes.** En la misma línea de la transferencia, las instancias de participación buscaron modelar modos de hacer y generar aprendizajes más allá de lo que se discutía, generando aprendizajes para ser aplicados a otros ámbitos del que hacer comunitario y personal.
- f) **Evaluación y registros.** Durante el proceso se puso particular énfasis en el modo de registrar y en paradigmas nuevos de evaluación permanente, trayendo herramientas que se adaptarán a ese desafío (uso de software de Q&A, sistematización semiautomática, y ciclos cortos de retroalimentación).
- g) **Innovación metodológica y de herramientas para la participación.** Se aplicaron de manera inédita, un conjunto de metodologías que siendo una experiencia en sí mismas, permiten transferir dicha experiencia al trabajo participativo que cada participante tenga en sus propios territorios, estimulando el uso de metodologías sencillas pero de gran impacto, dado que permiten la generación de condiciones para un diálogo genuino y de acuerdos.



En términos generales, el proceso se sostuvo en 4 principios de trabajo.

i. **El proceso participativo como activación de la inteligencia colectiva y colaboración para grandes grupos.**

El trabajo de planificación operó sobre la idea de grandes grupos de trabajo, utilizando metodologías de diálogo y construcción que estimulan la “inteligencia colectiva”. Esto es, trabajo que maximiza las interacciones entre los participantes, y por otro lado, dispositivos que permiten ir construyendo redes, comprensiones comunes y toma de decisiones de complejidad creciente.

ii. **El pensamiento sistémico como marco para la toma de decisiones.**

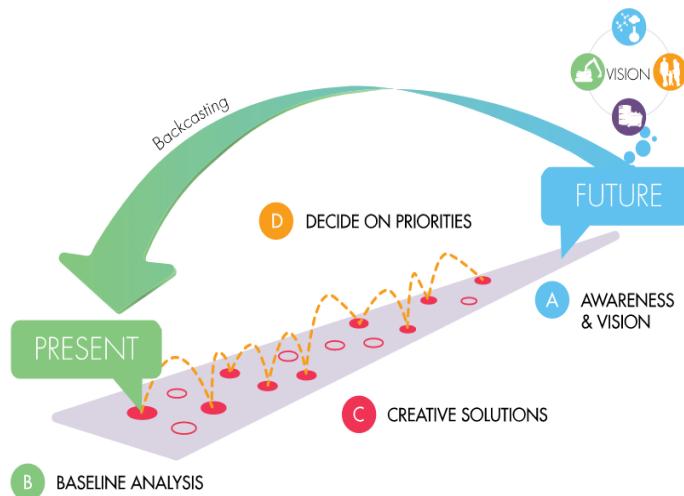
Se utilizó el modelo de Diamante de la toma de decisiones participativa para el diseño global del proceso, generando condiciones para que los participantes del proceso pudiesen explorar juntos la realidad de la cultura, artes y patrimonio local, y así avanzar hacia una comprensión más sistemática, de manera tal que las decisiones tuviesen un punto de referencia en aquellas variables clave que hacen parte de los problemas. En la medida que se aborden problemas más profundos, las acciones tienen mayor probabilidad de efectividad.

iii. **El backcasting como cambio de paradigma para la planificación del futuro.**

La tradición en planificación tiene un referente en modelos que piensan el estado futuro desde el presente, ya sea construyendo escenarios o bien haciendo proyecciones. Sin embargo, estos modelos presentan varias

limitaciones, entre ellas, la presencia demasiado gravitante del estado presente de situación. El resultado entonces, suele ser de escasa innovación y poco desafiante.

Para romper con esta limitación, se utilizó el modelo de Backcasting para planificar, donde esencialmente lo que cambia es que se planifica desde el futuro (como si fuese hoy un estado deseado de mediano o largo plazo) y luego, se retrocede hasta el presente. El cambio sustutivo es que al estar desde el futuro, se trabaja como si las cosas ya han ocurrido y sobre eso se piensan acciones que nos llevan hasta el presente. Este modelo tensiona por acciones y rutas de planificación mucho más desafiantes y naturalmente innovadoras.



iv. **La generación de capacidades en el proceso.**

El diseño del proceso busca el desarrollo de capacidades de quienes participan, facilitando la transferencia y replicabilidad de las experiencias generadas en el proceso a otros ámbitos.

Desde ahí, se rescatan 8 elementos clave, como:

- La promoción de la colaboración y el trabajo en equipo.
- Un diseño que responde a la especificidad del contexto.
- Capacidad de adaptación

- Proceso multidimensional y de múltiples actores
- Capacidad de respuestas a las necesidades de los actores
- Apropiación por parte de los actores locales
- Liderazgo facilitador y compromiso por el proceso y los resultados
- Proceso iterativo

Diseño del proceso

El proceso de participación consideró 4 líneas de trabajo, organizadas en los siguientes componentes:

- a) Etapa preparatoria del proceso, donde se definieron los actores clave, los hitos del proceso, los resultados esperados y los mecanismos de convocatoria por parte de la unidad encargada de Cultura del municipio.
- b) Levantamiento cualitativo de diagnóstico en materia de cultura local, a actores clave, definidos por equipo de trabajo propuesto por Unidad Municipal de Cultura.
- c) El desarrollo de instancias de participación para grandes grupos, que abarcaron desde el diagnóstico cualitativo, la definición de sueños y estrategias para el desarrollo cultural de Peñaflor, el desarrollo de perfiles de iniciativas y una instancia de validación y trabajo colaborativo.
- d) Levantamiento de gabinete de información de diagnóstico de la comuna de Peñaflor.
- e) Trabajo de gabinete y validación del equipo motor del proceso de elaboración participativa del Plan Municipal de Cultura de Peñaflor.

c. Diagnóstico

Peñaflor, al sur poniente del área metropolitana, en la provincia de Talagante, es un territorio con más de 400 años de historia y que existe formalmente como comuna desde 1891, habiendo experimentado diversas transformaciones a lo largo de su historia; destacando el relativamente reciente cambio de vocación agrícola de la comuna; con la incorporación de industrias y frigoríficos para la producción frutícola; lo mismo que industria de calzado, alimento para animales, lecherías y comercios.

En la última década, se ha convertido en un atractivo para habitantes de Santiago que, en la búsqueda del binomio campo-ciudad, han llegado a residir en la comuna, lo que explica el creciente aumento de condominios y conjuntos habitacionales que han ido ganando terreno a las parcelaciones rurales.

En términos geográficos, la comuna tiene 69km², equivalente a un 1,59% de la superficie de la ciudad de Santiago (Donoso, J.,2009).



I. Datos generales

Respecto de su población, cabe mencionar los siguientes datos, aportados por el Censo 2017:

Total de Población: 90.201 personas. Hombres: 43.944, Mujeres: 46.257.

Edad promedio: 34,5 años.

Principales grupos de edad: 68% entre 15 y 64 años; 22% menores de 15 años y 9,9% de 65 o más años.

Porcentaje de Población urbana: 92%

Cantidad de Hogares: 26.513, con un promedio de 3,4 personas por hogar, y un 41% de jefaturas de hogar femeninas. Un 35,2% de los hogares de la comuna corresponde a parejas con hijos o hijas y 11,8% son hogares unipersonales.

Migración: 2% de población extranjera, un 55% correspondiente a migración reciente, en su mayoría tratándose de personas provenientes de Argentina, Colombia, Perú, Ecuador y otros países Latinoamericanos.

Pueblos Originarios: 8% de la población se identifica con algún pueblo originario, fundamentalmente mapuche, pero también con presencia de los pueblos Aymara y Diaguita y, en menor medida, Quechua, Rapa Nui, Cola, Lican Antai y Yámana.

Educación: el promedio de escolaridad del/la jefe/a de hogar, es de 10,9 años. En términos de escolarización, la comuna tiene un 51% de asistencia a educación parvularia; un 96% de asistencia a educación básica y un 77% de asistencia a enseñanza media. Según datos del Sistema Nacional de Información Municipal, un 24% del estudiantado asiste a establecimientos de educación municipal (4 en la comuna) y un 38% de las y los jóvenes de este universo que rinden la PSU alcanzan puntaje igual o superior a 450 puntos.

Vulnerabilidad y Pobreza: según datos del Ministerio de Desarrollo Social (2018), al año 2015 un 7,9% de la población se encuentra en situación de pobreza por ingresos; y un 14,9% de la población se encuentra en situación de pobreza multidimensional.

Analizando otros elementos demográficos, pueden resultar interesantes los datos aportados por un estudio sobre la infraestructura vial y planificación urbana en distintas comunas de Santiago (Donoso, J., 2009), donde se presentan los siguientes índices asociados a la vulnerabilidad de la población:

- a) Grado de Vulnerabilidad en el Medio Social (VMS), que considera: índice de calidad de vida (ICV), índice de competitividad de la comuna (ICC), índice de desarrollo humano en la ciudad de Santiago (IDH) e índice de desempleo (ID). Respecto de estos indicadores, la comuna de Peñaflor se posiciona de la siguiente manera:

TABLA N°1. Grado de Vulnerabilidad en el Medio Social (VMS) de Peñaflor y otras dos comunas del Gran Santiago.

COMUNA	ICV	ICC	IDH	ID
Peñaflor	16	28	25	23
Comuna de Santiago Oriente	3	3	1	1
Comuna de Santiago Sur.	45	40	42	47

Fuente: Elaboración propia, en base a Donoso, J., 2009.

De acuerdo a los datos, Peñaflor alcanza un nivel MEDIO en Vulnerabilidad en el Medio Social (VMS), tal como se aprecia en la tabla, donde se compara a la comuna con dos otros territorios de un MUY BAJO y MUY ALTO VMS.

b) Grado de Vulnerabilidad Económica en la Ciudad (IVE), que contempla los siguientes indicadores:

- Número de empresas por cada 1.000 habitantes al año 2007 (Nº E)
- Ingreso Promedio Autónomo del Hogar en Santiago al año 2006 (IPA)
- Tasa de Motorización en la ciudad de Santiago al año 2001 (TM)
- Variación Porcentual de los Viajes según la Encuesta Origen-Destino (EOD)
- Variación Porcentual de los Valores de Suelo Período 20052-2007 (\$PS)
- Índice de Variación de Stock Habitacional al año 2007 (SH 07)

Al igual que en el caso anterior, se muestran los datos correspondientes a Peñaflor, en comparación con dos territorios que presentan niveles MUY BAJO y MUY ALTO en IVE:

TABLA N°2. Grado de Vulnerabilidad Económica en la Ciudad. Peñaflor y otras dos comunas del Gran Santiago.

COMUNA	NºE	IPA	TM	EOD	\$PS	SH07
Peñaflor	35	25	45	44	36	10
Comuna de sector Oriente	6	2	2	10	3	22
Comuna de sector Sur	48	48	38	14	34	32

Peñaflor está dentro de las comunas que presentan un nivel MUY ALTO de Vulnerabilidad Económica, ocupando el lugar 33 de 48 comunas estudiadas, lo que, de alguna manera, entrega información relevante a la hora de pensar en sus políticas culturales.

II. Antecedentes de la Gestión Territorial

A. **Gobierno Local.** El gobierno comunal, de acuerdo a la estructura del gobierno local, provincial y regional corresponde a lo siguiente:

FIGURA N°2. Autoridades Municipales, regionales y provinciales.

Alcalde de PEÑAFLOR

Nibaldo Meza Garfia

PDC - Nueva Mayoría

Concejo Municipal	Partido
Juan Caroca Suárez	PDC
Eduardo Yáñez Yáñez	PS
Mario Orlando Valenzuela Erazo	RN
Guillermo Donoso Aguilar	UDI
Jorge Kellendonk Numhauser	UDI
Jonathan Farías Jara	PPD

*La información referida a los alcaldes y concejales, corresponde a la elección municipal 2016 cuyos datos oficiales son de fuente SERVEL. Las actualizaciones son realizadas por la Unidad de Información Municipal. Es importante considerar que podrían presentarse datos no actualizados.

En términos parlamentarios, la comuna corresponde a la circunscripción senatorial VII y al distrito 14 de diputaciones.

B. Instrumentos de desarrollo territorial. Sobre aquellos instrumentos que regulan y norman el desarrollo territorial, cabe señalar que:

- La comuna no cuenta con un plan regulador vigente.
- El Plan de Desarrollo Comunal PLADEC es del año 2005, y rige la política de desarrollo de la comuna entre 2006 y 2010.

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal.

Del **Plan de Desarrollo Comunal** (IMP, 2005), cabe mencionar los siguientes elementos vinculados con la actividad cultural de la comuna:

- Los atractivos turísticos de Peñaflor, de acuerdo a un diagnóstico realizado el año 1998, corresponden a:
 - Sector de Pelvín: destaca la arboleda, la cuesta de Mallarauco, el fundo de Pelvín y sitios del sector donde existe posibilidad de desarrollar ecoturismo.

- Sector Santa Corina: al norte de la zona urbana de Peñaflor, el sector Santa Corina concentra una serie de parcelaciones y casas de agrado; lo mismo que el Centro Cultural Espacio Mallinco, recinto privado que concentra una serie de actividades culturales y recreativas.
- Sector El Guanaco: al noreste de la comuna, concentra una serie de lugares de esparcimiento y recreación y conecta con caminos interiores de la zona central que se dirigen a la costa.
- Cerro La Virgen: atractivo natural que sirve como referente a los habitantes de Peñaflor y Malloco y que desde el año 1968 es el sitio de la imagen religiosa a la que se asocia el nombre del cerro, que aun funciona como mirador y atractivo turístico de la comuna.
- Canal Mallarauco: obra de regadío que inició su construcción a fines del siglo XIX y que hasta la actualidad proporciona agua al valle del mismo nombre.
- Fiesta de Cuasimodo: parte del atractivo cultural de la comuna, es la celebración de esta fiesta religiosa en la que el sacerdote se acerca a dar la comunión a enfermos, acompañado de un grupo de fieles que en carreta, caballo o bicicleta, celebran la festividad.
- Parroquia del Niño Dios de Malloco: fundada en el año 1579, se cuenta como la tercera parroquia más antigua de Chile.
- Casona de Los Carrera: propiedad de la familia Carrera a lo largo del siglo XIX, y sitio de instalación de una industria cervecería hacia fines de dicha centuria. Conserva la estructura colonial de las casas patronales y las características de la época.
- Plaza de Armas: construida a principios del siglo XIX, ha tenido diversas modificaciones a lo largo de la historia y hoy se constituye como una de los atractivos turísticos de la comuna.
- Equipamiento turístico: destacan algunos alojamientos de categoría turística, numerosos establecimientos gastronómicos y una larga serie de servicios turísticos de instalaciones de esparcimiento y generales; entre las que destacan piscinas, granjas educativas y centros de rescate animal y espacios recreativos de carácter privado.

Según señala el PLADECO, la comuna de Peñaflor tiene un alto potencial turístico, dada su conectividad, infraestructura turística y características del paisaje.

- Sobre oferta cultural, indirectamente el PLADECO la asocia a las organizaciones comunitarias presentes en el territorio, considerando que la existencia de dichas organizaciones proporciona a las personas recreación, esparcimiento y cultura.
 - A propósito de la infraestructura y oferta deportiva, el PLADECO señala que la comuna no cuenta con recintos para presentaciones y actividades recreativo culturales, con excepción de una pequeña sala en la Casa de la Cultura Municipal, donde se realizan actividades de pequeña escala, toda vez que no

cuenta con las condiciones necesarias para actividades masivas. Se observa un déficit de infraestructura para recreación y cultura, ya que lo que existe, como balnearios y piscinas, solo funcionan en época de verano y durante el resto del año no hay espacios donde los niños y adultos puedan recrearse, tales como parques, sala de teatro, salas cines y eventos, etc.

- Dentro de las propuestas contenidas en el PLADEC, se señala que se debe priorizar la inversión en infraestructura recreativa y cultural, de acuerdo a las necesidades de la población de la comuna. A su vez, como parte de la política de educación y cultura, se señala que se pretende fomentar en la comunidad local, el desarrollo de las artes y la cultura, velando por la creación de espacios apropiados que permitan el desarrollo de su identidad como comuna, a la vez que canalice las diversas expresiones de sus habitantes.

- La manifestación de la cultura en Peñaflor, señala el PLADEC, se produce a través del departamento de Educación, que impulsa diversas actividades vinculadas con la participación en campeonatos y concursos; festivales, fiestas folclóricas y eventos vinculados con el quehacer escolar; y por otra parte, a partir de la Casa de la Cultura, que tiene un Programa Cultural anual que se expresa en el desarrollo de talleres de expresión artística y de comunicación.

- Otras manifestaciones de la cultura local, indica el PLADEC, corresponden a las costumbres de la comuna (desfiles y otras actividades cívicas asociadas a festividades nacionales), a la existencia de patrimonio arquitectónico o natural (vinculado a la reseña turística que se mencionaba anteriormente) y a la expresión comunitaria, donde destaca la participación de distintas organizaciones culturales y artísticas dedicadas a buscar un espacio de realización y presentación comunal.

- Finalmente, como parte de las debilidades detectadas en cuanto a educación y cultura, el PLADEC indica que la comuna no cuenta con un organismo que convoque a todas las instituciones u organizaciones públicas y/o privadas para el desarrollo de una cultura local fortalecida y permanente.

En torno a los **Fondos Nacionales de Desarrollo Regional Municipal**, cabe mencionar que actualmente Peñaflor cuenta con cinco proyectos en ejecución, todos vinculados con mejoramiento vial, de pavimentos o veredas (Fuente: gobiernosantiago.cl).

C. Organización comunitaria. Sobre el Desarrollo Social y Comunitario y Participación Ciudadana, se puede mencionar la siguiente información correspondiente a la cantidad de organizaciones con personalidad jurídica vigente en la comuna:

TABLA Nº3. Organizaciones Comunitarias existentes en Peñaflor – Año 2018.

INSTITUCIÓN	CANTIDAD
Centros Culturales	70

Centros de Madres	18
Centros de Padres y Apoderados	36
Organizaciones del Adulto Mayor	61
Clubes Deportivos	165
Juntas de Vecinos	100
Otras Organizaciones Comunitarias	122
Uniones Comunales	2

En total, las Organizaciones Comunitarias reportadas por el Sistema Nacional de Información Municipal para Peñaflor al año 2018, son 574; lo que constituye un alza significativa respecto de lo reportado en el PLADECO de 2005.

En torno a la participación ciudadana, se señala que existe una ordenanza de participación ciudadana y que se encuentra constituido el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC).

III. Cultura Comunal.

De acuerdo a la información disponible en los canales oficiales de comunicación de la Municipalidad de Peñaflor, la web del municipio y su página en Facebook, es posible dar cuenta de los siguientes elementos relevantes del desarrollo cultural en lo que va corrido del año 2019:

- Festival Internacional de Teatro a Mil
- Festival Internacional de Cultura y Danzas
- Semana Peñaflorina
- Semana del Libro
- Charla Marte, la Última Frontera, con José Maza, Premio Nacional de Ciencias.
- Día Internacional de la Danza Peñaflor Danza en Otoño
- Celebración del Día Nacional del Cuequero y la Cuequera
- Campeonato Nacional Vikingo.
- Visualización colectiva del eclipse solar en la Plaza de Peñaflor.
- Noche de Relatos Junto al Fuego: celebración de la Noche de San Juan.
- Wiñol Tripantu en el Parque El Trapiche.
- Conferencia Historia de la Educación en Chile, con Sol Serrano, Premio Nacional de Historia.
- Conformación de la Mesa Peñaflor: Asociación de Folcloristas de Peñaflor.
- Ciclo de cine patrimonial.
- Celebración del Día del Patrimonio.

- Oferta de talleres deportivos, culturales y de mediación vecinal en Espacio Peñaflor.

A partir de lo señalado, cabe concluir lo siguiente con respecto a la oferta cultural de la comuna:

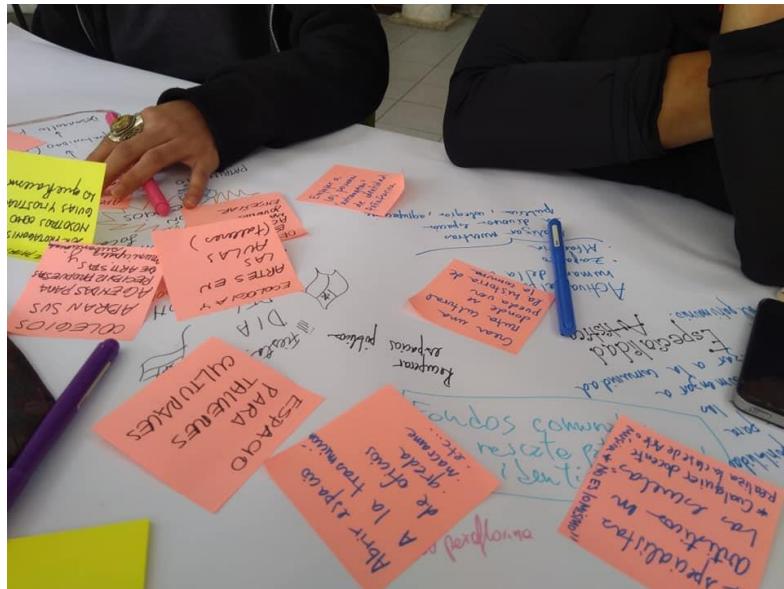
- Un elemento de gran valor, son las celebraciones que forman parte de la cultura de la zona central y/o festividades a nivel nacional, que se celebran de acuerdo al sello y características locales.
- Un componente importante para movilizar las actividades culturales en el territorio, son las agrupaciones y organizaciones culturales que existen a nivel local, toda vez que impulsan los intereses y sellos identitarios de estos grupos estableciendo vinculaciones con el Municipio para su desarrollo y realización.
- El Trapiche y Espacio Peñaflor son los lugares que tienen mayor cantidad de menciones y usos en torno al aprovechamiento cultural.
- Algunos de los desafíos planteados en el PLADECO, siguen teniendo vigencia, toda vez que, si bien Espacio Peñaflor avanza en la consolidación como un espacio para vivir la cultura, se necesita avanzar sobre infraestructura y actividades que convoquen a la diversidad identitaria del territorio, considerando una convocatoria cultural que sea capaz de llegar a la mayor cantidad de población posible.

IV. Hitos de la gestión cultural local, Período 2017 -2019

- 2017 (julio) Se nombra a un Encargado de Cultura.
- 2017 Se crea un primer Plan de Gestión Anual de Cultura, con énfasis en 4 ejes: Eje Patrimonio y Memoria, Eje Promoción y Fomento a la Cultura y las Artes, Eje Educación y Formación en Artes y Cultura y Formación de Nuevas Audiencias y Eje Acceso y Participación Ciudadana en el Arte y la Cultura (capacitación).
- 2018 y 2019. Se decreta un Programa Social de Fomento a las Artes, la Cultura y el Patrimonio que le entrega recursos presupuestarios a la Cultura y las Artes.
- 2018. Se crea Academia Espacio Peñaflor y se realiza tres módulos de capacitación: Formulación de Proyectos Culturales, Producción de eventos y Puesta en Valor del Patrimonio Local.
- 2018. Infraestructura: se ejecuta un proyecto Fondart de equipamiento de Espacio Peñaflor por \$ 34.580.613 (audio, monitoreo, iluminación)

- 2019: se crea mediante metodología participativa el Primer Plan Municipal de Cultura con la participación de artistas y gestores culturales. Este será incorporado al futuro Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco)
- 2019. Infraestructura. Se ejecuta segundo proyecto de equipamiento cultural Fondart (construcción de escenario y adquisición de sillas) por \$ 12.344.667.
- 2017-2019: Se efectúa una nutrida programación cultural, abarcando diversas disciplinas, con actividades anuales centrales. (Danza, Rock, Folclor, Patrimonio, Memoria, Exposiciones, etc.)
- 2018 – 2019. Se celebra con gran éxito el Día del Patrimonio, con énfasis local, alcanzando a miles de personas.
- 2018 – 2019. Charlas masivas de Premios Nacionales de Historia Gabriel Salazar y Sol Serrano, y de Premio Nacional de Ciencias José Maza Sancho.
- 2019. Se crea la Mesa del Folclor
- 2019. Se crea el Departamento de Cultura

d. Diagnóstico participativo



Los elementos clave del diagnóstico participativo se categorizaron en las siguientes claves:

a. Identificad local

La identidad local es un gran tema percibido por los actores del territorio, toda vez que Peñaflor pasó de una cultura rural-campesina como esencia, no obstante parte importante de su historia está asociada al desarrollo que significó la instalación de la industria Bata en la comuna.

Sin embargo, hasta ahí existía una mixtura que no había alterado la identidad local, lo que se rompe a propósito de la urbanización creciente del territorio y la pérdida progresiva del espacio rural.

¿Cuál es la identidad peñaflorina? Esta es la pregunta que se plantea y sobre la cual aparecen varias perspectivas, a saber:

- Pérdida de identidad, la que se debe recuperar poniendo foco en aquellos elementos que son característicos al mundo rural de la zona central.
- Una identidad mixta, que permita que convivan expresiones de lo rural campesino, pero que incorpore a las nuevas expresiones identitarias, promovidas particularmente por el mundo juvenil.
- Múltiples identidades, que requieren ser articuladas en un discurso y práctica convergente en la medida de lo posible,

Otro elemento clave es que, a propósito de estos temas, se requiere con urgencia -más allá del plano de lo normativo – generar acuerdos sociales sobre el territorio comunal en relación a una conjunto de visiones de comuna presentes, que aunque puedan presentar diferencias, tienen algunos elementos comunes presentes en los atributos positivos que los habitantes de Peñaflor reconocen en la comuna, ya sea para quienes tienen toda la vida en la comuna o bien han llegado recientemente a habitarla.

En este sentido, por mucho, en el ideario de la gestión local lo rural tiene una expresión mínima dados los volúmenes de personas en lo urbano, pero es donde desde lo cultural, reside gran parte del acervo y patrimonio local que le caracteriza y que representa un valor no solo para los habitantes de la comuna (las ventajas de vivir en el periurbano), si no que además, es clave por el valor que le asignan los visitantes de otras comunas, en general provenientes de la capital.

Se reconoce desde ahí, un abandono de las políticas y la gestión cultural desde el sector público, el que si bien se ha ido modificando, actualmente no es suficiente dado las brechas existentes. En este sentido, el otro elemento que reconocen los participantes es un sistema educativo que tampoco incorpora estos elementos a la gestión de los aprendizajes en las escuelas, quedando supeditado en general, a temas extra programáticos y de carácter más bien recreativo.

b) Conservación y patrimonio

Aquí se hace mención a dos niveles de trabajo, uno, referido a la necesidad de contar con marcos regulatorios de territorio y de urbanización (PRC y ordenanzas), pero también, y otro, a marcos indicativos u orientaciones para la recuperación y conservación del patrimonio material (mueble) e inmaterial.

En ese sentido además, se hace necesario incorporar también el patrimonio ambiental como elemento articulador de la cultura local, pues precisamente estos espacios son los que dan forma a la identidad local, siendo articuladores entre territorio y uso: el Trapiche, cerro la Virgen, Pelvín,etc.

Hay hasta ahora poca conciencia de la importancia del patrimonio existente y, aun menos, del potencial patrimonial existente. Esto requiere educación, difusión y puesta en valor de los espacios y objetos patrimoniales, que propicie su conservación.

Asociado a la difusión y educación sobre el patrimonio, se hace de menos la necesidad de levantar información de detalle de todos los elementos patrimoniales, generando documentación creciente y abierta para que pueda ser insumo de alternativas de puesta en valor. Aquí sin embargo se reconoce una tensión importante dados los criterios que suelen utilizarse en la definición de lo “patrimonial”. Desde esta perspectiva, se requiere que a la visión oficial se puedan incorporar otros criterios que recojan el sentir y valoración de los habitantes de la comuna.

c) Creación cultural y desarrollo de la cultura y las artes

La cultura y las artes requiere no solo la creación de audiencias, que pareciera es el foco de trabajo de la gestión actual cultural local. Se requiere aun con mayor énfasis la generación de espacios para la creación y el desarrollo de los distintos cultores, especializando y profesionalizando el quehacer en la medida de lo posible. Este es un tema pendiente, y requiere de un diseño de programas de fortalecimiento y apoyo más decidido, más allá de los fondos disponibles vía concurso que dispone la actual institucionalidad.

En este sentido, la creación y consumo cultural debería tener un equilibrio, que hasta ahora no se refleja en relación a las actividades masivas de verano, que superan en mucho, los recursos disponibles para la gestión anual permanente y para el apoyo a la creación e incorporación de la agenda a los exponentes locales..

Un asunto clave en este tema es que la agenda de verano no solo se convierta en oferta de entretenimiento para los peñaflorinos y otros, si no que esta apuesta tenga valor agregado respecto de otros espacios e instancias de Santiago o la Provincia que realizan actividades similares.

Para ello se requiere una mejor articulación entre el municipio en general y la unidad de cultura municipal, en la que se perciben posturas y enfoques distintos e incluso antagónicos respecto de los énfasis respecto de cultura. En este mismo sentido, se requiere avanzar en criterios definidos y conocidos por todos de la oferta cultural provista por el municipio, evitando tensiones innecesarias entre cultores externos y artistas locales y evitando el uso político de las actividades, poniendo el foco en un desarrollo cultural efectivo y no en distractores o mera entretenición.

a) Institucionalidad cultural

Aunque se reconoce el avance en gestión cultural local y municipal, aun pesa la ausencia de una verdadera política de desarrollo y gestión cultural clara, y que se ve reflejada en temas como el gasto asociado, el nivel de importancia de la unidad de Cultura en el aparato municipal, la dotación y otros elementos clave para una gestión cultural de calidad y acorde a la importancia definida en el discurso de gestión.

Una Política de Cultura excede las definiciones que puedan incorporarse al PMC, instrumento que en principio tiene exclusivo alcance municipal. Lo que se requiere es una articulación institucional por un lado (incluido el propio municipio y sus distintas unidades de trabajo), y por otro lado, la articulación interinstitucional entre actores públicos, privados y cultores, que desarrollen y acuerden orientaciones globales para el trabajo en cultura. Se requiere también, superar el paradigma sectorialista de la planificación municipal.

Por lo tanto, un tema clave es poder contar con modelos de articulación y con la generación de distintas instancias institucionales para el fortalecimiento de la cultura y las artes en la comuna. Por un lado, espacios de solución y representación de lo municipal, puesto en la idea, por ejemplo, de una Corporación de Cultura, o bien una Unidad de Cultura de mayor rango; pero también reconocer el valor de otros espacios, propios del tercer sector, como ONG's, colectivos u otras definiciones que se incorporen a la gobernanza de los temas culturales y artísticos locales, y aseguren también, una mayor independencia de las autoridades de turno.

Otro tema relevante es terminar de registrar y catastrar a todas las organizaciones ligadas a la cultura, arte y patrimonio de la comuna, conociendo además sus fortalezas y características distintivas, de manera tal que puedan convertirse en un registro vivo y dinámico al servicio del desarrollo cultural local. Es prioritario que para esto se superen las viejas prácticas asociadas a la filiación política o de simpatizante o detractor de las autoridades de turno, que asegure transparencia y sostenibilidad de decisiones acordadas en relación a un propósito compartido.

La institucionalidad es una cosa, pero otro, son las capacidades que se deben instalar en dicha institucionalidad, donde hay que avanzar prioritariamente en la oferta de apoyos técnicos y/o financieros para el arte y la cultura. En esto un punto que hay que cuidar, es que el desarrollo institucional no necesariamente significa mas desarrollo cultural, pues dependiendo de su estructura, capacidades de gestión y otras, terminan significando costos de operación que no se condicen necesariamente con el impacto que se espera. Estrategia y estructura deben ir de la mano pero innovadoramente con foco en los resultados. En este sentido, la elaboración participativa del PMC es un primer buen paso para apalancar algunas acciones de trabajo.

b) Articulación entre actores

La diversidad de actores e intereses involucrados en la gestión cultural es un valor, pero al mismo tiempo un tema que requiere ser gestionado y acompañado para una toma de decisiones que sea capaz de respetar los intereses individuales pero al mismo tiempo, converger en aquellos temas que son de interés colectivo.

Este tipo de acuerdos requiere del desarrollo de ciertas capacidades, tanto institucionales como personales de quienes trabajan en estos ámbitos, haciéndose necesaria el manejo de metodologías y esquemas de trabajo que sean:

- Conocidas por todos
- Transparentes
- Con mecanismos conocidos de toma de decisiones y de resolución de diferencias y conflictos
- Con convocatorias amplias y efectivas
- De diálogo permanente y no expositivas

En ese mismo sentido, se requiere del fortalecimiento creciente y permanente de esquemas de trabajo colaborativo, y las capacidades de autonomía y gestión de los actores que participan en cultura, de manera tal que no dependan siempre de los fondos o de las capacidades institucionales municipales para todo su desarrollo.

También se requiere poner énfasis en la articulación interna municipal que ya fue mencionada en otros apartados, pero que aparece fuertemente al verse vinculados los temas y no verificarse actores de esos ámbitos participando en el proceso. Por ejemplo, Fomento Productivo, Educación, DIDEKO, DOM, Comunicaciones, Aseo y Ornato, etc.

Asociado a la articulación y la colaboración, aparece el tema de la participación de los actores. En este espacio, se mencionan regularmente el acotado espacio de participación asociado mas bien a la consulta, pero no a la toma de decisiones colectiva. Por otro lado, la participación no solo debe reflejarse en estructuras formales a través de representantes, sino que debe ampliarse a otros espacios, con mecanismos que posibiliten la entrada permanente de actores y agentes culturales y aseguren que no se sobre-politican los espacios de trabajo.

c) Gestión cultural territorial

La gestión cultural local tiene que avanzar hacia una perspectiva mas integrada de la visión sobre cultura local. Hasta ahora, pueden reconocerse al menos dos perspectivas claras: una orientada al consumo y creación de audiencias mas que a la creación y puesta en valor; y por otro lado, un énfasis en las reconocidas “artes

tradicionales”, con foco en la cultura de “academia”. Si bien se reconoce el valor y la necesidad de ambas, se requiere también un énfasis claro en las otras alternativas, con equilibrio en la gestión.

Por otro lado, respecto de la gestión del espacio donde se realizan actividades culturales, también se requiere cambiar la concentración de actividades en Espacio Peñaflor hacia otros espacios de uso público, como plazas en villas y poblaciones, precisamente como una manera de descentralizar la acción municipal y también ir creando audiencias.





d) Visión para la Cultura y el PMC de Peñaflor

Peñaflor se sueña como una comuna que...

- a) Reconoce y resignifica la identidad social, cultural y ambiental del territorio y sus habitantes
- b) Que adapta y genera espacios para la cultura y el arte, promoviendo el uso del espacio público y comunitario,
- c) Que educa desde y para la cultura en espacios formales e informales,
- d) Con un amplio soporte para el fomento de la creación, puesta en valor y desarrollo de la cultura y las artes,
- e) Que incorpora la participación permanente de los actores en las decisiones sobre cultura local, con desarrollo institucional y fomento de la autonomía de las organizaciones
- f) Que aporta a la calidad de vida de los habitantes del territorio mas allá de su frontera comunal



e) Misión Comunal en cultura, patrimonio y arte

En tanto, la Misión Comunal busca ...

- a) Fortalecer el desarrollo cultural local
- b) fomentando la puesta en valor del patrimonio y
- c) estimulando la creación de nuevas expresiones
- d) con base comunitaria y
- e) con acceso para todos los habitantes de la comuna.

f) Principios rectores

Los principios operan como orientadores para la definición de acciones y toma de decisiones en materia de cultura. Una idea respecto de un valor, que se hace generalizable en la práctica.

En ese sentido, se reconocen como principios del presente Plan

- 1) **Diversidad cultural:** el Plan reconoce la diversidad de expresiones artístico- culturales en el territorio, dándole espacio a todas ellas, con criterio de equidad.
- 2) **Valoración de la identidad local.** Las actividades que el PMC busca promover son aquellas que promueven la construcción y fortalecimiento de una identidad local.
- 3) **Articulación y colaboración:** las acciones y toma de decisiones buscan favorecer la articulación y la colaboración entre los actores y agentes, propiciando sinergias en el proceso.
- 4) **Participación profunda.** La participación es considerada fundamental en el proceso de diálogo y articulación, y considera la incorporación de todos los actores relevantes y avanzar hacia toma de decisiones participativas, no solo consulta o información.
- 5) **Autonomía.** La autonomía es el principal norte de las acciones que se sostienen en el PMC, fortaleciendo a las organizaciones para su ejercicio y generando una base artístico-cultural que permita la autogestión.
- 6) **Equidad.** El desarrollo cultural y la oferta cultural busca alcanzar a toda la población, generando condiciones de acceso de manera equitativa en el territorio y a las distintas manifestaciones presentes.
- 7) **Sostenibilidad:** El proceso y las acciones buscan ser sostenibles en el tiempo, como proceso de creación y generación de tejido y compromisos social y territorial, y como generador de cultura en si mismo.
- 8) **Gestión compartida:** el PMC se concibe como un instrumento que orienta no solo la acción municipal, sino que también estimula la acción de la comunidad, de los actores clave y del mundo público y privado en relación a la acción cultural comunal.

g) Áreas de trabajo

Las áreas de trabajo del PMC se definieron de manera emergente, a propósito de las inquietudes y temáticas de los propios actores participantes. Representan los principales desafíos que los actores identifican para el desarrollo de la cultura, las artes y el patrimonio en la comuna, pero además, contienen elementos que amplían el concepto de cultura, y agregan valor al trabajo participativo.

Las áreas de trabajo en que se estructura el plan, y que se corresponde con los ejes estratégico son:

- A. Reconocimiento y re significación de la identidad social y cultural comunal
- B. Educación cultural y artística, y promoción del acceso
- C. Habilitación y generación de espacios en base a la promoción y difusión de la Cultura y el Arte
- D. Participación y apoyo institucional a la creación y acceso cultural
- E. Economía y emprendimientos culturales
- F. Calidad de vida y sustentabilidad

Para cada área de trabajo, se definieron ámbitos de acción o focos, sobre los que se identificaron acciones prioritarias, propuestas íntegramente por los participantes de los talleres de planificación participativa.

A. Reconocimiento y resignificación de la identidad social y cultural comunal
A1. Recuperación y construcción de identidad
A2. Fomento de la investigación y rescate patrimonial y cultural
A3. Rescate y puesta en valor del patrimonio cultural, artístico y ambiental

B. Educación cultural y artística, y promoción del acceso
B1. Formación en artes y oficios de valor patrimonial

- | |
|---|
| B2. Desarrollo de capacidades para la creación y gestión cultural |
| B3. Fomento y formación artístico-cultural escolar |
| B4. Formación de audiencias |
| B5. Promoción artístico-cultural |

C. Habilitación y generación de espacios en base a la promoción y difusión de la Cultura y el Arte

- | |
|---|
| C1. Infraestructura cultural |
| C2. Habilitación de espacios públicos al uso artístico-cultural |
| C3. Fomento y promoción de oferta artístico-cultural en el territorio |

D. Participación y apoyo institucional a la creación y acceso cultural

- | |
|--|
| D1. Instancias de participación formal e informal |
| D2. Fortalecimiento institucional para la gestión cultural comunal y municipal |
| D3. Apoyo a la gestión cultural comunitaria |
| D4. Fortalecimiento organizacional , asociatividad y colaboración en red |

E. Economía y emprendimientos culturales

- | |
|--|
| E1. Fomento y promoción articulada de emprendimientos culturales |
|--|

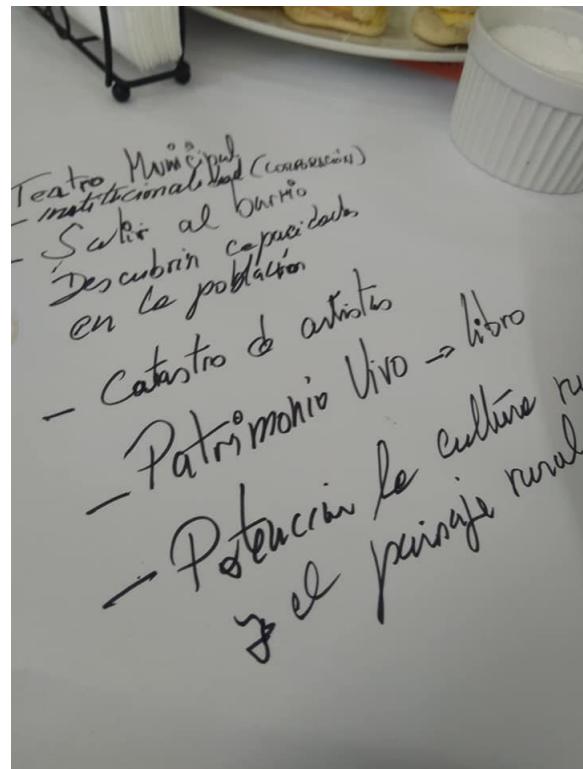
E2. Articulación y desarrollo de servicios a la creación artístico-cultural

F. Calidad de vida y sustentabilidad

F1. Recuperación de espacios naturales para el uso artístico-cultural

F2. Restauración y conservación del patrimonio natural

F3. Fomento y promoción de turismo, artesanía y actividades sustentables



h) Plan

EJE ESTRATÉGICO/ÁREA DE TRABAJO

A. Reconocimiento y resignificación de la identidad social y cultural comunal

DIMENSIÓN DE TRABAJO	ACCIONES	INICIATIVAS CLAVE	2020	2021	22-23
A1. Recuperación y construcción de identidad	Promoción del reconocimiento a los pueblos originarios e integración multicultural	Proyecto de gestión de toponomía y señalética local (Curamapu)	X		
	Identificar los distintos elementos que construyen identidad cultural territorial y articular un enfoque común participativo	Talleres participativos en formato conversatorios y talleres comunitarios con actores clave para la construcción de identidad local	X		
A2. Fomento de la investigación y rescate patrimonial y cultural	Promoción de la investigación en patrimonio y cultura local	Programa de alianzas con instituciones de educación superior para tesis e investigaciones de grado con foco en cultura	X	X	X
		Apoyo al Fondo del libro o similares para difusión de investigaciones	X	X	X
A3. Rescate y puesta en valor del patrimonio cultural, artístico y ambiental	Puesta en valor del patrimonio cultural local (material e inmaterial)	Desarrollo de rutas patrimoniales en la comuna asegurando accesibilidad abierta	X	X	X
		Identificación y Preservación del patrimonio natural de la comuna (catastro y fichas técnicas)	X		
		Identificación y Preservación del patrimonio material e inmaterial de la comuna (catastro y fichas técnicas)	X		
		Generación de plataforma para la promoción y difusión	X		

EJE ESTRATÉGICO/ÁREA DE TRABAJO**B. Educación cultural y artística, y promoción del acceso**

DIMENSIÓN DE TRABAJO	ACCIONES	INICIATIVAS CLAVE	2020	2021	22-23
B1. Formación en artes y oficios de valor patrimonial	Creación de una Escuela de Artes y Oficios de Peñaflor, con alcance provincial	Creación de un Centro de Formación para la Cultura, las Artes y el Patrimonio			X
		Catastro comunal de artes y oficios (Cultores)	X		
		Programación de escuela comunitaria de artes y oficios	X	X	
B2. Desarrollo de capacidades para la creación y gestión cultural	Oferta cultural y formativa permanente, segmentada por intereses y grupo etario	Encuesta anual de intereses a la comunidad, con foco en el espacio de alcance municipal (DIDEKO, Escuelas, Consultorios, etc)	X		
		Talleres y clínicas de formación para cultores		X	X
		Talleres atogestionados de formación en artes y oficios	X	X	X
B3. Fomento y formación artístico-cultural escolar	Fortalecimiento de capacidades técnico-pedagógicas para la cultura y las artes (red de educación artística)	Plan de Fomento Cultural en articulación con el sistema educativo local	X		
		Implementar talleres de cultura y patrimonio itinerantes en los establecimientos educativos	X	X	X

		Educación sobre tradiciones, costumbre y saberes locales en los programas de formación escolar	X	X	X
	Generacion de recursos para el aprendizaje en cultura	Diseño de recorridos culturales, como recursos de aprendizaje y puesta en valor del patrimonio natural		X	
B4. Formación de audiencias	Programación artística y eventos		X	X	X
	Desarrollo y creación de audiencias	Ciclo de actividades con foco educativo (foco en formación de audiencias)	X	X	X
		Programación artística y cultural masiva articulada con unidad de eventos	X	X	X
B5. Promoción artístico-cultural	Promocion y difusión de actividades culturales comunales (público y privado)		X	X	X

EJE ESTRATÉGICO/ÁREA DE TRABAJO**C. Habilitación y generación de espacios en base a la promoción y difusión de la Cultura y el Arte**

DIMENSIÓN DE TRABAJO	ACCIONES	INICIATIVAS	2020	2021	22-23
C1. Infraestructura cultural	Espacios culturales	Diseño, construcción e implementación de una recinto municipal para la Cultura y las Artes (Teatro Municipal de Peñaflor)	X	X	X
		Medialuna transformada en anfiteatro , abierto a distintas manifestaciones artísticas y culturales	X	X	
		Biblioteca Municipal de acceso libre		X	X
	Diseño e implementación de un Museo Comunal y/o promoción de muestras de interés histórico/patrimonial	Creación de un Centro de Conservación Patrimonial y Cultural			X
C2. Habilitación de espacios públicos al uso artístico-cultural	Recuperación espacios de patrimonio ambiental	Habilitación del Cerro La Virgen como espacio de uso público, con infraestructura pertinente		X	X
	Habilitación de espacios públicos	Habilitación del espacio público para el uso artístico y cultural (plazas y espacios públicos con capacidades para eventos y actividades)	X	X	
C3. Fomento y promoción de oferta artístico-cultural en el territorio	Activaciòn territorial en cultura	Programa de actividades Cultura en mi barrio	X	X	X

EJE ESTRATÉGICO/ÁREA DE TRABAJO**D. Participación y apoyo institucional a la creación y acceso cultural**

DIMENSIÓN DE TRABAJO	ACCIONES	INICIATIVAS	2020	2021	22-23
D1. Instancias de participación formal e informal	Instancias regulares de participación con diseño de esquemas de gobernanza adecuado	Creación de Consejo Ciudadano Comunal de Cultura y Mesas de trabajo	X		
		Encuentro Semestral de Seguimiento al PMC	X	X	X
		Escuchas creativas en los barrios de la comuna	X	X	X
D2. Fortalecimiento institucional para la gestión cultural comunal y municipal	Fortalecimiento de las capacidades personales e institucionales para la autogestión sostenible	Capacitación en formulación y gestión de proyectos culturales	X	X	
		Asesorías jurídicas para la constitución de organizaciones culturales	X	X	
		Creación de la Corporación Municipal de Cultura		X	X
	Fortalecimiento de las capacidades técnicas y profesionales de la unidad de cultura municipal	Dotación de equipos humanos calificados en producción de eventos		X	
		Incorporación de profesionales de las ciencias sociales asociados a cultura (estudios y catastros)	X	X	
D3. Apoyo a la gestión cultural comunitaria	Ofrecer instrumentos y apoyos	Disponibilidad y apoyos institucionales para el acceso a recursos de distintas fuentes	X	X	X

		Asesoría a postulacion a fondos concursables	X	X	
		Sistema integrado de postulación a Ley de Donaciones para fines culturales	X		
D4. Fortalecimiento organizacional , asociatividad y colaboración en red	Generación y articulación para el trabajo colaborativo en red	Creaciòn y articulación de redes colaborativas de gestores culturales	X		
		Creación y articulación de redes colaborativas de emprendedores culturales	X		
		Creaciòn y articulación de red de educadores (red educación artística)	X		

EJE ESTRATÉGICO/ÁREA DE TRABAJO**E. Economía y emprendimientos culturales**

DIMENSIÓN DE TRABAJO	ACCIONES	INICIATIVAS	2020	2021	22-23
E1. Fomento y promoción articulada de emprendimientos culturales	Promoción de emprendimientos culturales	Fortalecimiento de las capacidades emprendedoras	X	X	
		Fomento del Turismo patrimonial y cultural de Pelaflor	X	X	X
		Generación de servicios y oferta artística y cultural con acceso diferenciado		X	X
E2. Articulación y desarrollo de servicios a la creación artístico-cultural	Acceso a servicios de creación artística a costos accesibles y pertinentes a la realidad local (salas de grabación, diseño, plataformas de difusión entre otras)	Implementación de salas de grabación		X	
		Servicios de Diseño Material Gráfico	X	X	
		Diseño y puesta en marcha de APP Cultural	X		
		Elaboración Revista de Difusión Cultural	X		
		Convenios de colaboración y descuentos con prestadoras de servicios (imprentas, radio, etc)	X	X	

EJE ESTRATÉGICO/ÁREA DE TRABAJO**F. Calidad de vida y sustentabilidad**

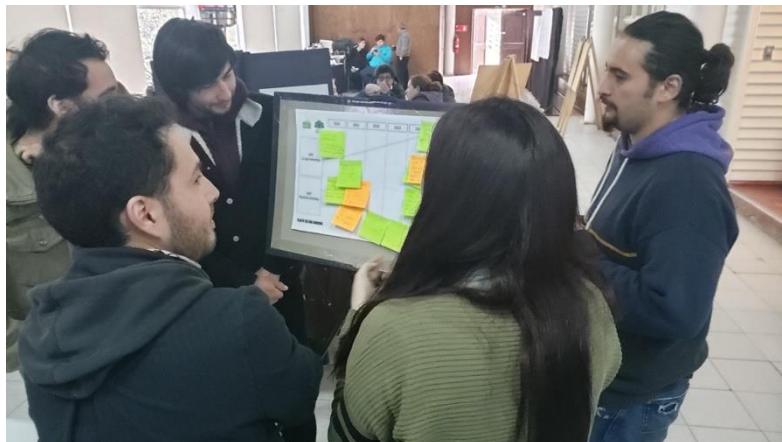
DIMENSIÓN DE TRABAJO	ACCIONES	INICIATIVAS	2020	2021	23-24
F1. Recuperación de espacios naturales para el uso artístico-cultural	Restauración y conservación del patrimonio cultural	Reuperación y limpieza comunitaria del patrimonio natural, con sentido de pertinencia	X		
		Diseño de rutas de patrimonio natural		X	
		Actividades descentralizadas que recorran todas los sectores de la comuna, incluyendo villas y poblaciones, de activación comunitaria	X	X	X
F2. Restauración y conservación del patrimonio natural	Información al usuario	Creación de señalética con enfoque cultural y patrimonial		X	X
	Estudios y diagnósticos para diseño	Estudios de capacidad de carga del patrimonio ambiental	X	X	
F3. Fomento y promoción de turismo, artesanía y actividades sustentables	Fomento y promoción	Fomentar redes de trabajo comunal y provincial en torno al turismo local y puesta en valor de la cultura y el patrimonio	X	X	
		Incorporación de criterios de promoción de cultura y patrimonio en las decisiones con efecto territorial (PRC, Proyectos, Fomento)	X	X	X
		Integración de actividades con área ambiental	X	X	X

i) Iniciativas Participativas

Estas corresponden a proyectos específicos que fueron seleccionados en el proceso participativo, y sobre los cuales, se avanzó en la generación de un perfil mínimo de proyecto, como un primer paso.

Para el trabajo se utilizó una matriz modificada del denominado CANVAS, sobre los que se trabajó en grupos de interés para cada área de trabajo. Se excluyeron de esta selección, todas aquellas iniciativas que dada la envergadura y complejidad técnica, sea de competencia del municipio y con necesidad de acceso a fuentes de financiamiento mayores, como el Fondo Nacional de Desarrollo Regional o similares.





Iniciativa N° 1

Nombre	Ruta Accesible, informativa y artística hacia el Parque El Trapiche <i>Se trata de diseñar una ruta accesible para población mayor y con discapacidad, que de acceso informativo/formativo hacia el recursos cultural/patrimonial emblemático de la comuna.</i>
Autores	Ana Castro, Damari Henríquez, Valeria Serrano, Paloma Flores
Propuesta de valor	
Ser un oferta concreta para adultos mayores y personas con capacidades diferentes y limitaciones a la movilidad, accediendo a una zona emblemática de la comuna	
Grupos de interés (beneficiarios)	
Adultos mayores	
Personas con discapacidad	
Alianzas clave	SENADIS Consultorio Municipal
Recursos clave	Recursos humanos (diseños) Recursos humanos (implementación)

	Recursos humanos (operación) Recursos financieros (obras y acondicionamiento)
Relaciones municipio/comunidad	Apoyo técnico para el desarrollo de la iniciativa
Actividades clave	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución mesa de trabajo para proponer y evaluar alternativas - Difusión de idea a la comunidad a través de redes sociales para retroalimentación - Equipo de trabajo para selección de rutas, diseños artísticos y dispositivos (murallas con Braille, espacios sonoros, etc) - Instalación de piloto y difusión a la comunidad para uso - Evaluación y aprendizaje para escalamiento del proyecto -
Estructura costos	Diseños Materiales Papelería para difusión
Fuentes de ingreso	Fondos concursables 2% de Cultura PMU u otros similares



Iniciativa N° 2

Nombre	Talleres Folclóricos en Aula Vívida (aula abierta) <i>Una experiencia que combina folclor con historia local, contextualizada y adaptada como espacio de aprendizaje</i>
--------	---

Autores	Marcy Martinez Esteban Bravo Federico Carrizo Issis Bravo
Propuesta de valor	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia de cuenta cuentos, con danzas , con la historia comunal y nacional - Reforzar la identidad de la comuna incorporando a la comunidad de manera lúdica - Fundir historia y folclor, propiciando la articulación curricular para las escuelas
Grupos de interés (beneficiarios)	Principalmente niños y jóvenes de la comuna
Alianzas clave	Juntas de vecinos, grupos folclóricos, etc
Recursos clave	Historiadores e instructores locales Espacios abiertos comunitarios (sedes JVV) Costos logísticos según sea el caso
Relaciones municipio/comunidad	Articulación con sector educación comunal
Actividades clave	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de grupo que acoja la iniciativa - Revisión de planes de estudio (historia y contextualización con historia local) - Preparación de contenidos y unidades de aprendizaje - Presentaciones a la comunidad - Elaboración de módulos de evaluación para el sector escolar (aprendizajes) - Documentación resultados - Postulación a fondos para sostener y escalar
Estructura costos	Horas de co-diseño (costos diseño experiencia) Logística Traslados
Fuentes de ingreso	Fondos concursables, Ley de donaciones, financiamiento SEP, aportes de privados.



Iniciativa N° 3

Nombre	Parque de las artes y de las tradiciones (Curayayen) Generar uso permanente al espacio del Trapiche, resignificando el valor que la comunidad le da y a las maneras de usarlo.
Autores	Ninoska Adnovez Ramón Vergara Jhonny Farias Edward Barriga
Propuesta de valor	
<ul style="list-style-type: none"> - Lugar de esparcimiento - Enseñanza y práctica de ecología (sustentabilidad) - Cultura y artesanía - Juegos tradicionales - Demostraciones varias 	
Grupos de interés (beneficiarios)	
<ul style="list-style-type: none"> - Comunidad en general - Comunidad de artesanos y cultores - Colegios y agrupaciones 	
Alianzas clave	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos educacionales - Juntas de Vecinos - DIDEKO
Recursos clave	Instalaciones parque El Trapiche Acondicionamiento de infraestructuras Aportes instituciones participantes

Relaciones municipio/comunidad	Municipio --> administración Comunidad --> aporte de ganancias, aporte en capacidad humana (instituciones: profesores, talleres, etc)
Actividades clave	
	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión de trabajo conjunta (DIDEKO. Cultura Fomento y comunidad interesada en desarrollar idea) - Definición de lugares y prehabitación (unidades demostrativas de baja escala) - Convocatoria a construcción comunitaria - Definición de actividades periódicas - Planeación y coordinación - Evaluación del piloto - Ajustes y escalamiento de la iniciativa
Estructura costos	Habilitación espacios y obras menores Costos de operación
Fuentes de ingreso	Fondos concursables Aportes municipales Aportes de privados FPA

Iniciativa N° 4

Nombre	Plaza cultural y sustentable Proyecto que busca activar el uso del espacio público en sector específicos de Peñaflor, y generar espacio para el encuentro de la comunidad en torno a cultura y sustentabilidad.
Autores	Claudio Cancino, Carlos Adasme, Max Poblete, Belén Villalobos
Propuesta de valor	
	<ul style="list-style-type: none"> - Aporte a la recuperación de espacios comunitarios - Fomento productivo - Ofrecer un espacio sano para niños y jóvenes - Empoderamiento en el uso del espacio público
Grupos de interés (beneficiarios)	
	<ul style="list-style-type: none"> - Niños y adolescentes - Adultos mayores - (territorio biblioteca Malloco – Las Praderas II)
Alianzas clave	<ul style="list-style-type: none"> - Min Cultura - SENDA - Comercio local - Colegios cercanos - Gobierno local - JVV
Recursos clave	Cultores Oferta en sostenibilidad Apoyo municipal (logística)
Relaciones municipio/comunidad	Coordinación con autorizaciones de intervención en espacio público Co-gestión de iniciativa
Actividades clave	
	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de diagnóstico de necesidades e intereses - Diseño y planificación de actividades - Convocatorias - Evaluación de primeras versiones - Ajuste y segundo diagnóstico

	<ul style="list-style-type: none">- Actividades culturales- Actividades de sustentabilidad- Instalación de comercio sustentable
Estructura costos	Elaboración instrumentos Aplicación diagnósticos Diseños de intervenciones Logística Transporte Material de difusión/fungibles
Fuentes de ingreso	Aporte municipal/privado Fondos concursables Seguridad Pública/Cultura

Iniciativa N° 5

Nombre	Peñaflor, la ruta de la cultura integral <i>Encuentros periódicos que involucren un conjunto articulado de oferta cultural, con base en folclor, tradiciones y artes incorporando a los participantes a la práctica</i>
Autores	Marcela Alvarez, Marcia Maureira, Juan Carlos Arias, Patricio Bastias
Propuesta de valor	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho a la identidad cultural - Preservación y motivación de niños y adultos en rescate de talentos - Expandir la cultura peñaflorina a todos los visitantes interesados (oferta de actividades)
Grupos de interés (beneficiarios)	<ul style="list-style-type: none"> - Prioridad niños y jóvenes - Todos los interesados
Alianzas clave	<ul style="list-style-type: none"> - Municipio - Organizaciones privadas - Autoridades editoriales locales y provinciales - Organizaciones culturales
Recursos clave	Recursos humanos Recursos materiales Espacios
Relaciones municipio/comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitación de espacio públicos - Capacitaciones - Actividades de cogestión municipio/ cultores
Actividades clave	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria amplia a interesados - Difusión expansiva - Diseño y calendarización de talleres, seminarios y encuentros (coordinado con agenda Espacio Peñaflor)

	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades públicas - Actividades programadas con: Colegios, JVVV, Clubes de Adulto Mayor, Hogares y casas de acogida, Unidades Municipales.
Estructura costos	Costos monitores y agrupaciones Materiales y preparación Logística Habilitación de espacios según sea el lugar Atención a los participantes
Fuentes de ingreso	Aportes públicos y privados Fondos Concursables 2% de Cultura Ley de donaciones

Iniciativa Nº 6

Nombre	TRIVAGO Cultural Peñaflor
Autores	Cecilia Rodriguez Rusti-K Rafael Orellana Alexis Cifuentes
Propuesta de valor	
	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de la tecnología a la difusión de la cultura local. - Se genera y centraliza información que está dispersa o no existe (se estimula generarla) - Genera también un lugar virtual de encuentro entre cultores, artistas, y usuarios, favoreciendo el trabajo en red. - Gran alcance que supera el límite comunal - Se trata de una plataforma digital que recopila panoramas
Grupos de interés (beneficiarios)	
	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidades culturales y artísticas - Personas con interés en cultura, patrimonio, comunidades, actividades
Alianzas clave	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolladores - Unidad de Cultura - Unidad de Fomento
Recursos clave	Tecnologías para ejecutar proyecto

	Coordinación y recopilación de actividades Totem digitales públicos (acceso a información pública y App)
Relaciones municipio/comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitación de espacios y accesibilidad a Totem - Guias o facilitadores - Acceso a la información por parte de la municipalidad para la toma de decisiones - Reuniones para mejorar app y servicio
Actividades clave	
<ul style="list-style-type: none"> - Constitución de equipo motor e interesados - Reunión para entender y aplicar lo que cada comunidad quiere informar o entregar - Construcción colectiva de formatos y orientaciones - Recopilación de datos para piloto - Creación de base de datos - Difusión de información y sesiones de desarrollo - Pilotaje de App y Totems informativos - Difusión y masificación de iniciativa - Escalamiento para financiamiento y migración hacia otros entornos (vía Fomento Productivo) - 	
Estructura costos	Desarrollo tecnologías Implementación Monitoreo y mantención
Fuentes de ingreso	Capital semilla/aportes

Iniciativa N° 7

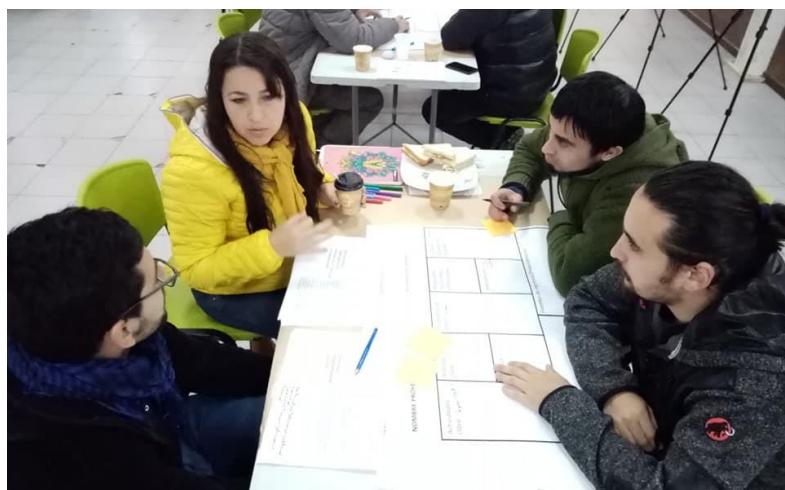
Nombre	Revista Cultural CURAMAPU
Autores	<ul style="list-style-type: none"> - Carla Valenzuela - Macarena Haid - Pilar Arratia - Arturo Flores
Propuesta de valor	
<ul style="list-style-type: none"> - Revista con participación ciudadana 	

<ul style="list-style-type: none"> - Sirve para promover y visibilizar la cultura local - Plataforma de exhibición de todas las actividades - Plataforma para mostrar creaciones y obras de los artistas locales - Puede ser una plataforma de comercio y datos para los artesanos y la producción local con sentido artístico y cultural 	
Grupos de interés (beneficiarios)	
<ul style="list-style-type: none"> - La comunidad en general (formato digital) - Distribución estratégica en formato impreso (organizaciones comunitarias, colegios, etc) - Distribución en ferias libres, festivales, lugares de público masivo (biblioteca, consultorio, unidades municipales, etc) 	
Alianzas clave	Organizaciones culturales como el Círculo de escritores y otros con capacidad de producir textos y material. Establecimientos educacionales y la red de educación artística
Recursos clave	Comité Editorial Profesional capacitado Plataforma digital
Relaciones municipio/comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - Provee plataforma - Coordinación y gestión
Actividades clave	
<ul style="list-style-type: none"> - Contactar y vincular a todos los artistas y organizaciones culturales (hacer sinergia con iniciativas como APP y otras parecidas) - Definir equipos de trabajo y generación de proyecto - Definir estructura de operación, periodicidad y modalidades de aporte al proyecto - Crear jornadas comunitarias que permitan participativamente levantar el material para la revista - Edición de material y diagramación - Puesta en circulación 	

j) Anexos

Participantes en los talleres de planificación

En la elaboración del presente Plan Municipal de Cultura, participaron presencialmente las siguientes personas, y la información contenida en este plan es fruto del trabajo en los talleres participativos, interviniendo principalmente en las redacción y no en el contenido.



Nombre	Disciplina / Agrupación
Alan Valladares	Música/Canto Popular
Alexis Araya Caro	Tango
Alexis Cifuentes Llazama	Inclusión
Alexis Venegas P.	Agrup. Cult. Peñaflor/Folclor
Alicia Diaz Cabeza	Artes Visuales
Alyerina Rubilar	Dideco
Ana M. Turina Urrea	Artes
Ana María Castro Zuñiga	Diseñadora/Lilekelen
Ana Maria Turina V.	Circ. de Escrit. de Pañaflor//Escritora
Andrés Rojas A.	Artesanía/Tallados Rústicos
Arturto Flores Pinochet	Círculo de Escritores/Literatura
Belen Villalobos Cabrera	Antropóloga

Nombre	Disciplina / Agrupación
Carla Valenzuela	Gerstora Cultural
Carlos Adasme Ramirez	Antropologo
Carlos Jerez Pavez	Músico
Carlos Mero	Daem
Carmen Orellana	Dueña de casa
Carolina Suarez	Artes
Cecilia Rodriguez Peña	Publicista/Erke
Claudia Pimentel Valdivia	Profesora de Artes/Artes Visuales
Claudio Cancino	Antropologo
Cristian Mansilla Muñoz	Gestor /Músico
Cristina valenzuela	Agrup. Pasión de Tacones/Flamenco
Damari Henriquez	Est. Terapia Ocupacional
Doris C. Sarmiento Poblete	Agrup. Ojo y Lengua/Narrador oral
Edwar Barriga Reyes	Pintor
Elizabeth Andrea Muñoz Saldías	Psicopedagoga
Elizabeth Pinto Barrales	Danza/Flamenco
Erika Ortega S.	Cultura/Danza
Esteban Bravo Zuñiga	Folclorista
Federico Carrizo Torres	Gestor cultural
Fernando Urcullo M.	Agrup. Ojo y Lengua/Illustrador
Francisco Caamaño Roa	Agrupación Lalikelen
Gonzalo Comntreras Contreras	Dideco
Hernán Bustos Valdivia	Municipalidad Peñaflor/Cultura
Isaías Castillo Cordero	Director TV/Gestor Cultural
Isis Bravo Reyes	Folclorista
Jaime Reyes Zamorano	Músico

Nombre	Disciplina / Agrupación
Jhonny Farias Naranjo	Folclorista
Joaquìn Carvajal Gonzàlez	Músico
José Correa	Música/Canto Popular
Juan Carlos Arias	Folclorista
Juan Tapia Moris	Folclor
Juana N. Aguilar León	Biblioteca 180 Peñaflor/Cultura
Katerin Vielma	Actriz/Teatro
Katty Soto Morales	Agrup. Folk. Peña y flor
Kin Bustos Diaz	Agrupación Lelikelen
Laura Tapía Moris	Folclor
Linda Lecaros Vizcarra	Músico
Luis M. López Aguilera	Cultura
Macarena Haid D.	Danza
Marcela Farias Ortega	Circ. Esc. Peñaflor
Marcia Maureira Parra	Educadora
Marcy Martinez	Folclorista
María I. Morel	Tallerista/Artes Visuales
María J. González Sepúlveda	Secplac
Mario Alejandro Guiñez	Escritor/Literatura
Marisol A. Lopez Aguilera	Sicóloga Clínica/Escritora
Marisol Guzmàn Rosales	Tango
Marta Contreras Z.	Gest. Cultural/Artesana
Mary Perez	Folclor
Maximiliano Poblete Zurita	Música
Milvi C. Guevara	Actriz/directora teatral
Nieves Aguilar Leòn	Enc. Biblioteca/Narradora Oral
Ninosca Adrtovez Constanccio	Gestora Cultural

Nombre	Disciplina / Agrupación
Paloma Flores Allende	Est. Trabajo Social
Patricia Caro	Gestora cultural
Patricio Bastias Araneda	Gestor Cultural
Pilar Arratia	Poeta
Rafael Orellana	
Ramón Vergara Leiva	Músico
Rodrigo López I.	Municipalidad de peñaflor
Rusti-k	Gestor cultural
Sandra Eveline Carrasco Contreras	Flamenco
Sebastian Contreras	Agrupación Erke
Valeria Serrano	Inclusión
Victor Bedomi Orellana	Fotógrafo
Viviana San Martín	Tallerista Teatro y Música





Presentaciones de los talleres





¿A QUE NOS PUEDE AYUDAR EL CAFÉ MUNDIAL?



- Generar redes de conversación y aprendizaje
- Hacer visible el saber tácito
- Descubrir significados compartidos
- Tener acceso a la inteligencia colectiva
- Impulsar la co-creación de futuro
- Actuar colectivamente y concertadamente

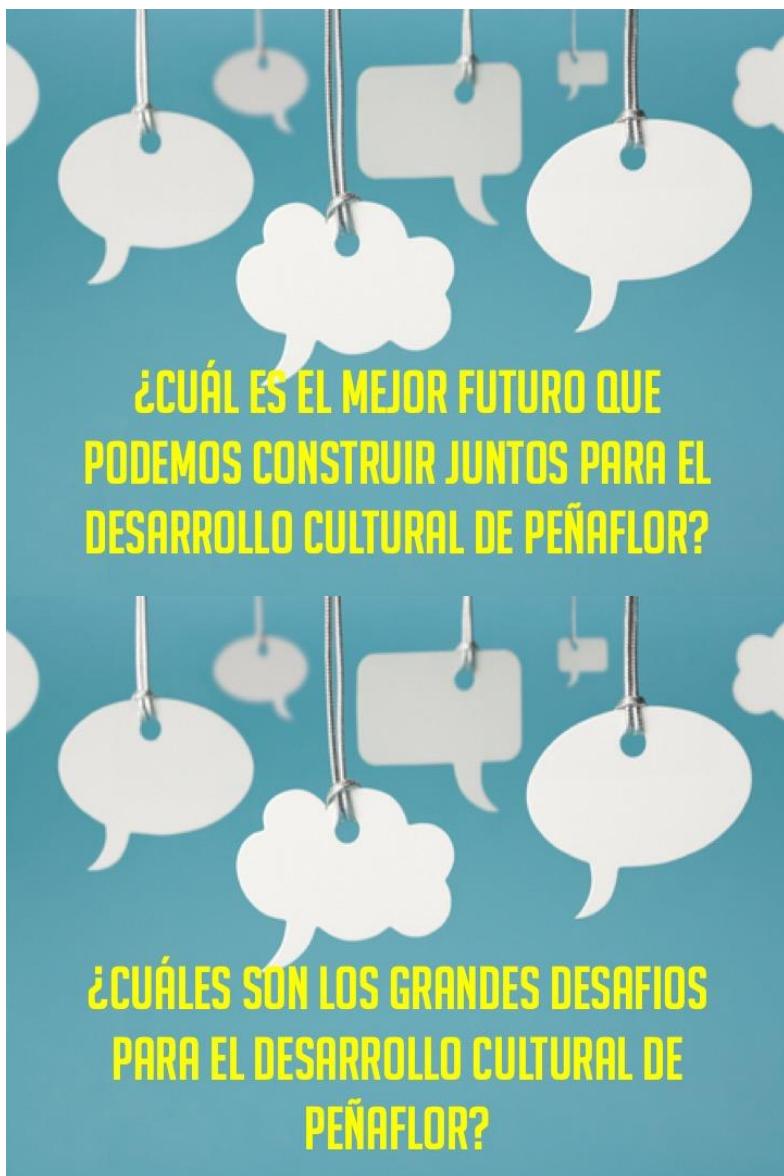


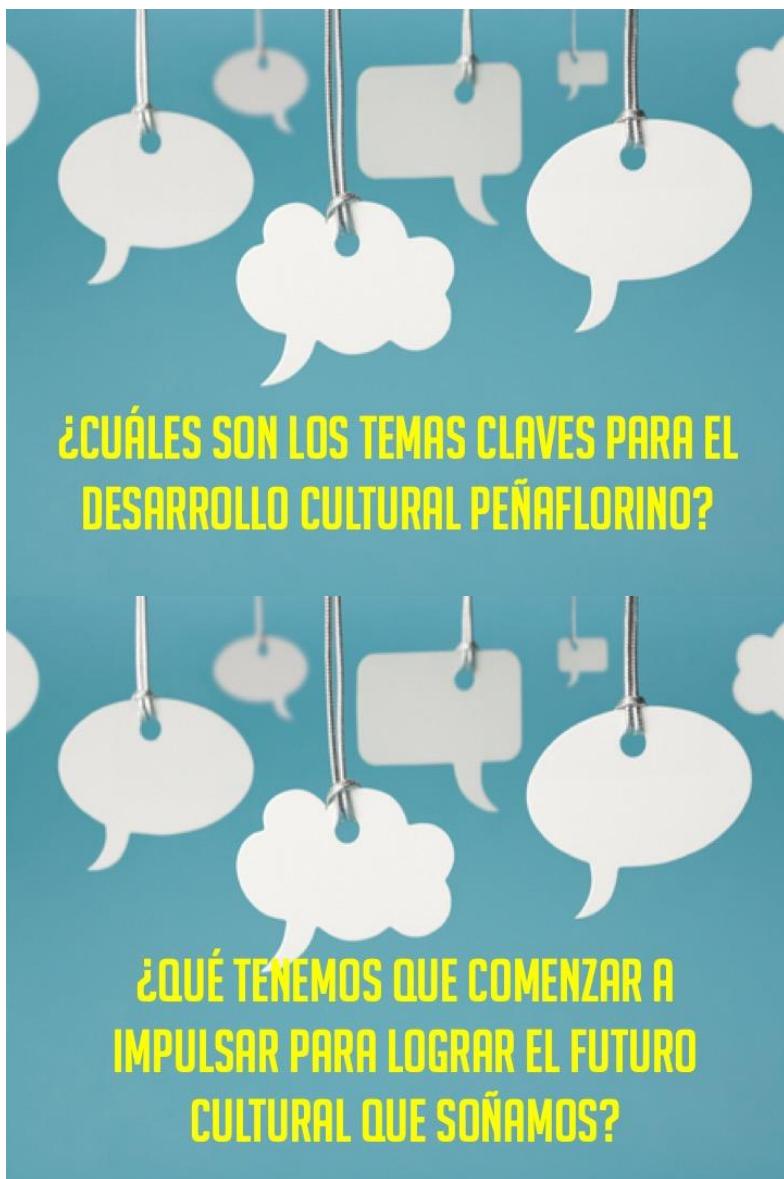


ETIQUETA DEL CAFÉ DEL MUNDO

- **Enfócate** a lo que importa
- **Contribuye** con tus ideas y experiencias
- **Escucha** para comprender
- **Conecta** ideas
- **Descubre** con los demás ideas, temas y preguntas más profundas.
- **Dibuja** y anota ideas en el papel/mantel.
- **Disfruta!!!** - se fomenta jugar y garabatear en la mesa.









IDEA RATING SHEET

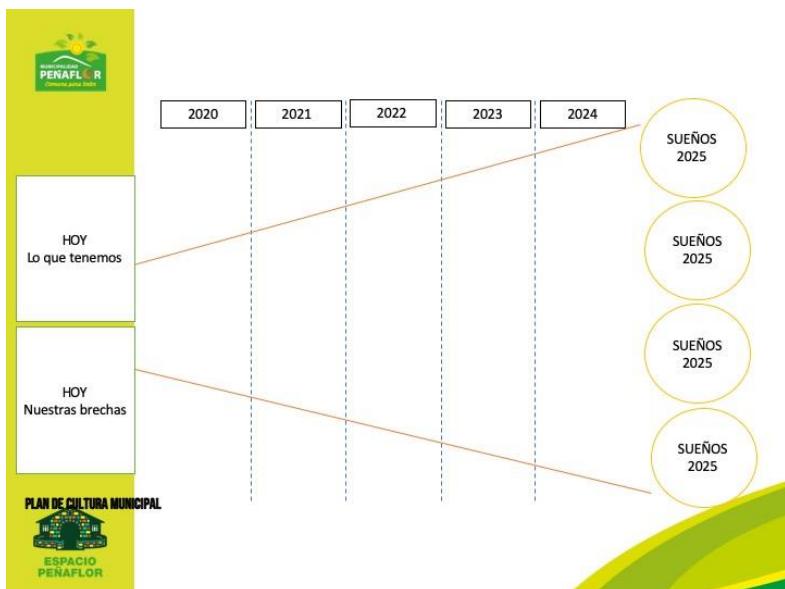
* Escribe una Idea aquí en letras grandes y claras:						Firmas
¿Estás de acuerdo? Llena un punto según tu parecer y firma:						
<input type="checkbox"/> Muy de acuerdo	<input type="checkbox"/> De acuerdo	<input type="checkbox"/> Neutral	<input type="checkbox"/> En desacuerdo	<input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo	<input type="checkbox"/> Confusión	
oooooooooooo	oooooooooooo	oooooooooooo	oooooooooooo	oooooooooooo	oooooooooooo	
oooooooooooo	oooooooooooo	oooooooooooo	oooooooooooo	oooooooooooo	oooooooooooo	
Fortalezas y oportunidades			Desafíos			





PARA CADA ÁMBITO O DIMENSIÓN

- PATRIMONIO
- ARTES Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS
- GESTIÓN CULTURAL





Ejercicio 1

- ¿Qué iniciativa clave podría estar haciendo falta?

Discutir y agregar si es necesario.

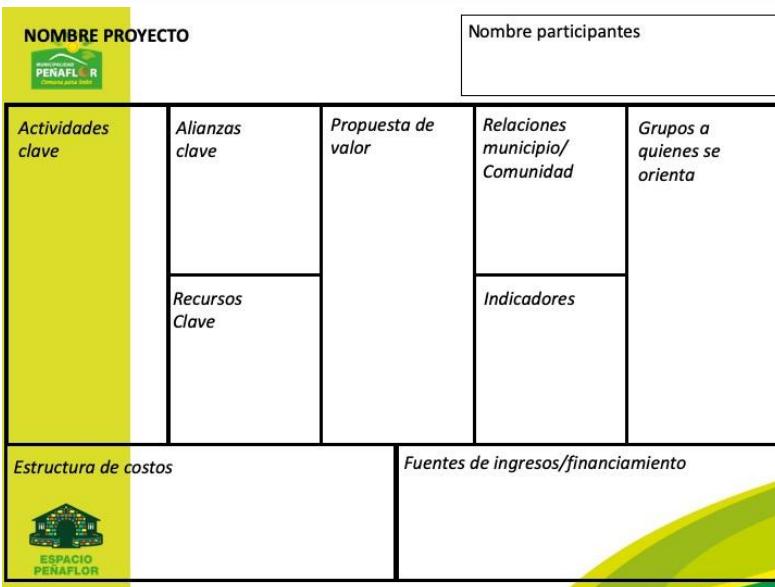
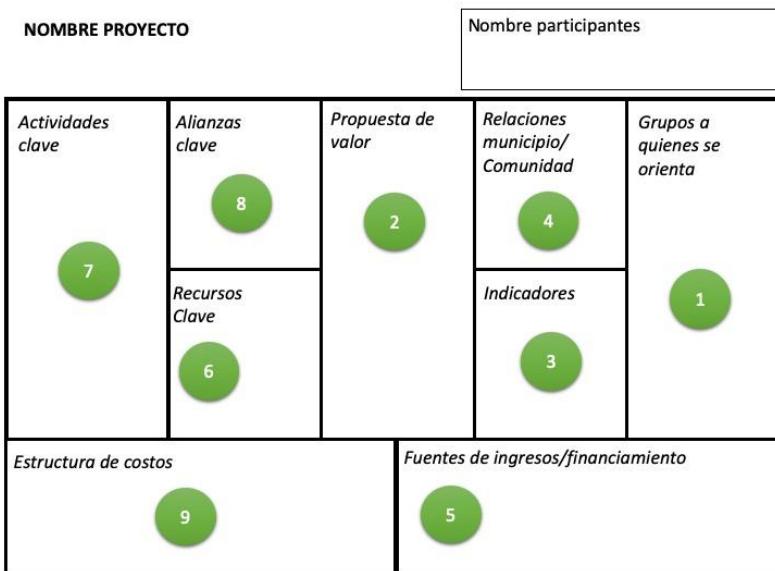


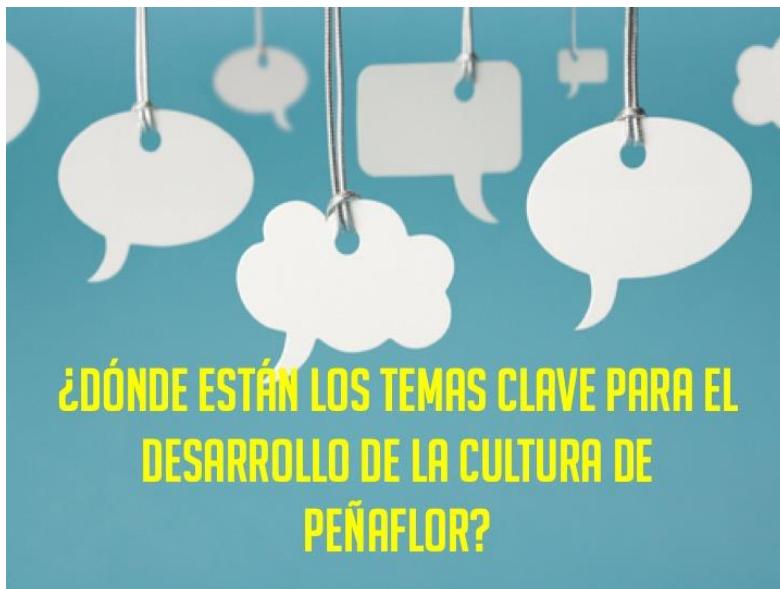
Ejercicio 2/3

- Cada grupo elige UN LINEAMIENTO y revisa las iniciativas asociadas.
- Elige una o dos, que puedan convertirse en proyecto específico. Para elegir, recuerde evaluar en relación a factibilidades (Políticas, Económicas, Técnicas)
- Recuerde además, pensar en cuáles son las más estratégicas (mayor impacto en el desarrollo de la cultura de Peñaflor)
- EL GRUPO DESARROLLA EL CANVAS DE PROYECTO

IDEALMENTE QUE SEAN INICIATIVAS QUE SEAN PROGRAMAS (NO INFRAESTRUCTURA)









PEÑAFLOR, una comuna que....

Reconoce y resignifica la identidad social y cultural del territorio y sus habitantes,

...con una amplio soporte para el fomento de la creación, puesta en valor y desarrollo de la cultura y las artes,

...que educa desde y para la cultura en espacios formales e informales,

...que adapta y genera espacios para la cultura y el arte, promoviendo el uso del espacio público y comunitario,

...que incorpora la participación permanente de los actores en las decisiones sobre cultura local, con desarrollo institucional y fomento de la autonomía de las organizaciones,

..que aporta a la calidad de vida de los habitantes del territorio mas allá de su frontera comunal.





**¿Cómo podríamos decir
esto en una frase?**

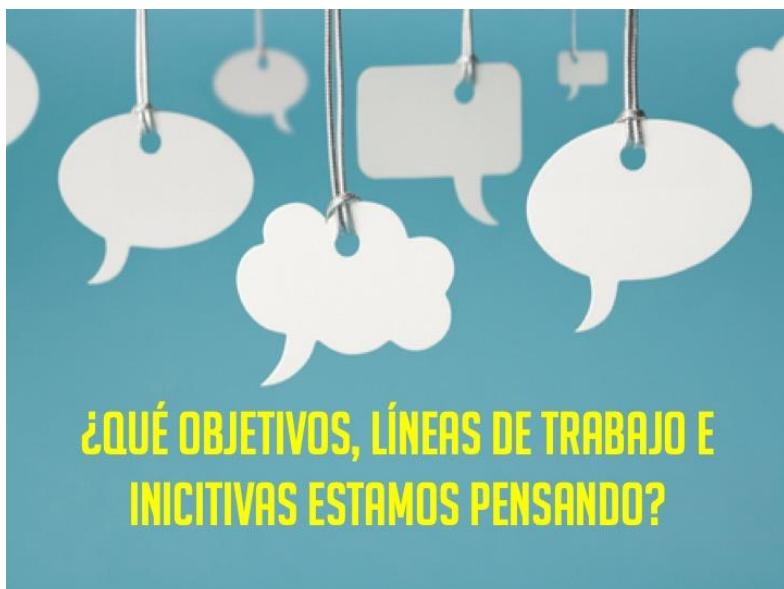
¿Cuál sería el slogan?



**PRINCIPIOS
DEL PLAN**

- Diversidad cultural
- Valoración de la Identidad local
- Articulación y colaboración
- Participación profunda
- Autonomía
- Equidad
- Sostenibilidad
- Gestión compartida

**¿Qué prácticas
de la gestión
debería
reflejarlos?**



SUEÑOS 2025
Como Ejes Estratégicos

COMUNA DE PEÑAFLOR

ESPAZIO PEÑAFLOR

- A. **PROPICIAR** la resignificación y valor de la identidad social y cultural comunal
- B. **FORTALECER** la Educación cultural y artística, y **PROMOVER** del acceso a la cultura y el patrimonio
- C. Habilitación y **GENERAR** espacios en base a la promoción y difusión de la Cultura y el Arte
- D. **PROMOVER** la Participación y apoyo institucional a la creación y acceso cultural
- E. **DESARROLLAR** la economía local y emprendimientos culturales
- F. **MEJORAR** la Calidad de vida y sustentabilidad



Del proceso que vivimos, de planificación participativa:

LO MEJOR	LO MEJORABLE
PREGUNTAS	IDEAS (para procesos futuros)

LOGO: MUNICIPIO DE PEÑAFLOR
COMUNA DE PEÑAFLOR

LOGO: ESPACIO PEÑAFLOR

Breve recuento del estado del arte (tradicional) y la cultura en Peñaflor.

Por Hernán Bustos – Encargado Oficina de Cultura y Espacio Peñaflor. Texto presentado en el primer taller participativo de PMC Peñaflor, mayo 2019.

Bajo la sombra de sus frondosos árboles, el prístino fluir de sus aguas, las inspiradoras alamedas o las selváticas riberas del Mapocho, la élite artística santiaguina que destacaba desde mediados del siglo XIX y a comienzos siglo XX, encontró elementos propicios para la creación en Peñaflor, marcando una primera etapa de unos 100 años, entre 1840 y 1940.

Uno de los primeros en tener a Peñaflor como musa fue **Domingo Faustino Sarmiento** (1811-1888). Político, escritor, docente, periodista y presidente de la Nación Argentina entre 1868 y 1874, quien estando desterrado en Chile, y para ratificar la importancia de Peñaflor en la época de balneario, le dedicó un extenso artículo en el Diario El Progreso de Santiago en 1843: “Recorri mil lugares imaginables y los desprecie. Al fin me acuerdo de Peñaflor, y a Peñaflor dirigí mis visuales. Desde entonces ya no oí en todos los corrillos más que el nombre de Peñaflor, sus baños, sus niñas, y sus bailes; el carnaval perpetuo”.

Fernando Santiván (1886-1973), escritor anarquista, que dirigió el semanario Pluma y Lápiz y que fuera secretario de la Sociedad de Escritores de Chile, solía venir a Peñaflor con sus amigos. La revista Zig Zag lo retrata disfrutando de los bucólicos paisajes a comienzos del siglo XX y no es raro que le hayan inspirado.

León Durandín (1872-1955), francés afincado en este país, uno de los pioneros de la fotografía en Chile, no sólo inmortalizó paisajes de Peñaflor, algunos de ellos bajo la novedosa técnica del autocromo, todo un asombro a inicios de la centuria pasada, sino también tuvo aquí su casa de campo, en la calle Concordia.

Magdalena Petit Marfán, perteneciente a aquella élite, con la diferencia que fue una de las nuestras, ya que nació en Peñaflor en 1903, destacó por sus novelas La Quintrala, basándose en el prodigioso libro histórico de Benjamín Vicuña Mackenna, “Los Lísperguer y la Quintrala”. Además, escribió “Los Pincheira” y “Los Hijos del Caleuche”. Pero no sólo esas obras, también retrató, literariamente hablando, a Diego Portales, Manuel Rodríguez, Gabriela Mistral y a San Martín y el Ejército Libertador.

Los que se solazaron más que nadie con Peñaflor fueron los pintores. Prueba de ello es “Alameda de Peñaflor”, de **Alfredo Valenzuela Puelma** (1856-1909), un óleo sobre tela en que el artista eternizó en 1895 una fila de álamos en lo que era uno de los caminos de acceso al pueblo, a cuyas orillas se observa el cableado del telegrafo, la forma más moderna de comunicación a distancia de ese tiempo con Santiago. Valenzuela Puelma es uno de los grandes maestros de la Pintura Chilena, junto a Pedro Lira, Juan Francisco González y Alfredo Valenzuela Llanos.

Enrique Lynch (1862-1936) pintó “Bañistas en Peñaflor”, donde se ve a dos mujeres bajo una ramada, que observan a otra que se da un baño en un estero de claras aguas, que tienen como fondo una frondosa vegetación.

Este ciclo virtuoso de inspiración continúa con **Benjamín Subercaseaux** (1902-1973), que en 1940 escribe en su clásico “Chile o una loca geografía”: “Peñaflor ha recibido el título incitante de

balneario, balneario de tierra adentro naturalmente, situado aguas abajo de la capital, le brotan por todas partes esteros y arroyos cristalinos que se adormecen bajo la sombra de los sauces", dice.

Y por último, **Nicanor Molinare**, que en 1940, en el sector de El Muelle, crea la popular tonada, un verdadero himno adoptado por generaciones de peñaflorinos: "Cantarito de greda, de Peñaflor/tu agüita es clara y pura/como mi amor/como mi amor, ay si/yo te lo digo/que hasta estando despierto/sueño contigo". El autor era asiduo visitante de aquel rincón, el que solía visitar con sus amigos de la compañía disquera RCA Víctor.

Mientras tanto, desde los años '30, seguía trabajando silenciosamente **Enrique Barbosa**, cuyo talento literario quedó reflejado en los periódicos de mediados del siglo XX, donde publicaba leyendas y comentarios sobre tradiciones peñaflorinas. Barbosa estampó con su extraordinaria pluma esas narraciones que por décadas se venían escuchando, como el origen del mito sobre el Camino del Diablo.

1951. Un primer atisbo de institucionalidad

Y Peñaflor se va quedando en silencio. Los ilustres voceros de ayer se van para no volver. La batalla hay que darla desde adentro. Así lo entiende, en quijotesco desafío, el profesor serenense Carlos Vibert Díaz, que procura, en 1951, desde la institucionalidad municipal, la creación del Departamento de Cultura y Bellas Artes, con el decidido apoyo del alcalde José Láscar.

En Peñaflor el folclor tiene una alta presencia desde los años '60, con grupos como Los Copihuanos, Los Repolleros, Los Troveros y Los Compadres de Malloco. En los '80 y '90 destacan grupos como Cantalar, Verde Valle, Brotes de Peñaflor, Voces de Peñaflor, Amanecer, Nueva Esperanza y Peñaflor del 900.

La herencia de Julio Cárcamo Clement, Luis Guerra Naranjo, ambos creadores y compositores de música folclórica; Juan Gagliardi, dueño de un gran talento artístico, el intérprete Juan Ramón Contreras y Osvaldo Cerdá, "El Buey", este último reconocido cantor de cueca brava, quedaron marcadas para siempre en Peñaflor.

En la **artesanía**, también componente del folclor peñaflorino, destaca la **familia Farías, de Malloco**, con su orfebrería de espuelas, y la locería o alfarería de El Muelle, que se desarrolló hasta los '90 y que fueron expresiones notables. Investigando para mi libro "El Valle de las 7 Puertas" tuve el privilegio de pasar conversando tardes enteras con **Teresa Castro Barrales**, la última locera del lugar, mientras con sus manos prodigiosas daba vida a irrepetibles figuras de barro. También estaban las **hermanas Vilches, Margarita e Isolina**, esta última la peñaflorina inspiradora de los versos del Cantarito, además de **las hermanas Santibáñez**, entre otras, aunque a fines de los '80 ya no oficiaban de loceras y sólo Teresa se encargaba de mantener vivo el cordón que le habían legado los ancestros del antiguo pueblo indígena de Curamapu, que fueron reducidos a aquél lugar.

El talento de **escultores** como **Rafael Álvarez**, que crea una magistral alegoría en piedra al Cantarito de Greda, pieza que pronto pondremos en valor, en el espacio que se merece; o **Miguel Santibáñez Pino**, que esculpió en madera "El Cristo del Trapiche" en 1999, y **Antonio**

Lainez Verdejo, que utilizó troqueles de metal para cortar el cuero y dar vida a su obra de homenaje a los trabajadores batinos, fueron inundando tímidamente algunos espacios públicos.

Como el "Fellini de Peñaflor" bautizó la prensa al fotógrafo y **cineasta Juan Pérez Clavero**, ganador de varios festivales nacionales de aficionados, destacando entre sus documentales "Cuasimodo de Peñaflor" y "Peñaflor bajo la nieve". Tuve oportunidad de conocerlo en sus años finales, hablando con un intenso cariño de su tierra, el cual quedaba demostrado en sus notables registros, aun cuando la tecnología audiovisual con la que le tocó trabajar era muy precaria.

Entre los literatos locales destacan **Enrique Parreño Herrera**, que en 1974 publicó "Memorias de un escolar", y el ensayista y filósofo **Mario Osse**. Mientras que en las artes visuales emerge, en la década siguiente, **Yvonne Berney**, cuyos trabajos se exponen en España, México, Estados Unidos y Argentina. En el mundo del Comics destacaba el emblemático **Ricardo Fuentealba**, radicado en Peñaflor en la década de 1970.

Letargo

En los años '70 y '80 se percibe un declinamiento en la actividad cultural, generado probablemente a partir del hecho de que el país vive bajo un gobierno dictatorial, que más que estimular la creación, la banaliza o la somete a sus designios. Entonces, las artes se desarrollan en espacios alternativos, principalmente en peñas folclóricas que son cobijadas en sedes vecinales o en casas de algunos vecinos. Emergen grupos de música andina que propician la protesta social contra el régimen.

A propósito, hace treinta años sólo unos pocos locos andábamos hablando de conceptos como patrimonio y memoria, cuando se avizoraba en el horizonte la lucha de lo local frente al fenómeno de la Globalización. De aquellas investigaciones motivadas por el afán de rescatar y poner en valor el patrimonio, surgió, en 1991, "El Valle de las 7 Puertas" (de **Hernán Bustos Valdivia**), también nació, en 1994, "Peñaflor en 10 leyendas", una compilación y recopilación de narraciones que fueron magníficamente ilustradas por **Fernando Urcullo**. Más tarde, en 1997, publiqué "Peñaflor, Maloco, Padre Hurtado...una historia de 5 siglos". Los dos primeros libros tuvieron tanto éxito, que se agotaron prontamente, y hubo que hacer una nueva edición.

En los '90, al alero de la Biblioteca Municipal, con **Oriana Carvajal** a la cabeza, se empiezan a hacer tertulias y de allí surge o se potencia un cierto movimiento literario cuyos mejores exponentes fueron **César Raúl Águila Poza**, un viejo natalino afincado en Peñaflor, que pocos años antes de morir lanzó su anhelada obra "Sinfonía inconclusa". Otro querido viejo, **Edgardo Retamales**, escribió "Relatos en nebulosa". También era un eximio escritor el casi nonagenario maestro **Amalfi Torres**, aunque nunca llegó a publicar.

También, de los literatos, rescato el nombre de **Ernesto Langer Moreno** y **Arturo Flores**, de fecunda labor, quienes han publicado numerosas obras en las que se refleja un gran talento, el primero en su prosa y el segundo con su antipoesía. Ambos venían con cierta experiencia en el mundo de las letras y, sin duda, han sido grandes aportes para Peñaflor. También hay que reconocer a los **LUCHO (Luis López Orellana y Luis López Aguilera)**

En este movimiento cultural peñaflorino es inevitable hacer mención al maestro **Ramón Vergara**, que brindaba conciertos con su **hijo homónimo**, quien resultó ser aún más adelantado que su padre, y hoy pasea por países de Europa, ofreciendo conciertos de guitarra clásica.

Lamentablemente Peñaflor volvió a caer en un letargo en los últimos quince años, con una comuna total y absolutamente desorientada y acéfala en la materia, estado que era roto sólo por el encomiable espíritu poético de **Margarita Rodríguez, Laura Rosa Tapia, Marisol López y Juan Zúñiga, Mario Alejandro Guíñez**, entre otros, así como el innegable aporte de escritores recientemente afincados como Julio Gálvez.

Florecer:

- **Construcción de una institucionalidad y desarrollo cultural**
- Nos regimos por un **Programa de Cultura** y un **Plan Anual de Gestión Cultural** que considera cuatro ejes: Fomento a la Cultura y las Artes, Patrimonio y Memoria, Educación y Nuevas Audiencias y Ciudadanía.
- Construcción de un Plan Municipal de Cultura

Elementos:

- Participación
- Mayor profesionalización
- Nuevos talentos y capacidades
- Más organizaciones y más asociatividad (Folcloristas, rockeros, escritores)
- Autogestión
- Redes de colaboración
- Los artistas y gestores cuentan con el respaldo de la institucionalidad cultural municipal

Calendario General de Grandes Actividades (anual, Base 2019)

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CULTURA Y DANZAS	ENERO	PLAZA DE ARMAS
SEMANA DEL LIBRO	ABRIL	ESPACIO PEÑAFLOR
DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA	ABRIL	PLAZA DE ARMAS
DÍA NACIONAL DEL TEATRO	MAYO	ESPACIO PEÑAFLOR
DÍAS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE PEÑAFLOR	MAYO	DISTINTAS LOCALIDADES
DÍA DEL CUEQUERO Y LA CUEQUERA	JULIO	ESPACIO PEÑAFLOR
FESTIVAL DE INVIERNO ABIERTO POR VACACIONES (Itinerancia por barrios y colegios municipales durante las vacaciones de invierno) 5 obras.	JULIO	5 LOCACIONES
DÍA INTERNACIONAL DEL FOLCLOR	AGOSTO	PLAZA DE ARMAS

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
DÍA DE LA MUSICA CHILENA.	OCTUBRE	ESPACIO PEÑAFLOR
PEÑAFLOR DANZA EN PRIMAVERA	OCTUBRE	PLAZA DE ARMAS
JORNADAS MUSICALES DE PEÑAFLOR		
Conciertos líricos de Big Band y Jazz en Parque Villa Rialto.	NOVIEMBRE	PARQUE VILLA RIALTO
PEÑAROCK		
(Organizado con la Agrupación de Bandas de Rock Peñaflor- Malloco)	NOVIEMBRE	MEDIALUNA PARQUE EL TRAPICHE O PLAZA DE MALLOCO
ENCUENTRO LITERARIO INTERNACIONAL		
(En conjunto con Odisea de las Artes)	NOVIEMBRE	VARIAS LOCALIDADES
PEÑAFLOR POR VICUÑA	MAYO – JUNIO – JULIO – AGOSTO - OCTUBRE	PLAZA DE ARMAS
ITINERANCIA CULTURAL POR LOS BARRIOS DE PEÑAFLOR		
CINE		

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
MÚSICA		
TEATRO		
CIRCO		
OTROS		
ANIVERSARIO COMUNAL	DICIEMBRE	PLAZA DE ARMAS
RECONOCIMIENTO AL PATRIMONIO VIVO	DICIEMBRE	PLAZA DE ARMAS